EL LITORAL

Año XVIII — No. 4473 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 23 de septiembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SON "INACEPTABLES" LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR EL GOBIERNO ITALIANO AL "COMITE DE LOS CINCO"

EL CONSEJO DEBE ENCARAR LA SOLUCION

GINEBRA, 23 — El Comité de los Cinco de la Liga de las Naciones abrió la sesión a las 10.40.

EL COMITE DEJO LA SOLUCION AL CONSEJO

GINEBRA, 23 (Urgente) — El Comité de los Cinco levantó la sesión a las 11.35, después de resolver dejar a cargo del Consejo de la Liga la tarea de buscar una solución pacífica al conflicto ítalo-etíope.

EL INFORME DEL COMITE

GINEBRA, 23 — Se sabe que el Comité de los Cinco, en la reunión celebrada esta mañana, en que consideró las contrapropuestas sometidas por Mussolini sobre la cuestión ítalo-etíope, acordó por unanimidad rechazarlas, estimándolas "inaceptables y no ser susceptibles de discusión dentro de la estructura del convenio".

El Comité volverá a reunirse mañana martes por la mañana, con el objeto de considerar el informe que someterá al Consejo, lo que se propone hacer lo antes posible. El Comité también tomó conocimiento de la respuesta de Etiopía, aceptando como base de discusión las proposiciones del Comité de los Cinco.

SE CONFIRMA EL RECHAZO

GINEBRA, 23 (Urgente) — Se sabe que el Comité de los Cinco rechazó por unanimidad las contrapropuestas italianas, considerándolas inaceptables e insusceptibles de discusión dentro del mecanismo del convenio.

Interpretación de una frase del Presidente Sr. Tejada Sorzano

LA PAZ, 23. — El Presidente de la República [illegible] hechas sobre el alcance dado en el Paraguay a su frase "la guerra no está terminada y ni Bolivia ni América la darán por concluída mientras existan cautivos", dice que se le dió una significación que no tiene.

Más adelante, dice que, según las estipulaciones del protocolo 12 junio, terminada la desmovilización la conferencia de la paz declarará terminado el estado de guerra, agregando que la desmovilización ha terminado completamente pero la conferencia no ha hecho aún esa declaración oficial. Hecha ella, por fuerza lógica deben ser los cautivos puestos en libertad, y así superamos y espera el mundo que todo será hecho.

Se pregunta si hay riesgo para la paz en esa devolución y afirma que el protocolo contiene garantías para la no agresión entre Bolivia y Paraguay.

Circulación de cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 23. — El balance del Banco Hipotecario Nacional al 31 de agosto, sobre la circulación de las cédulas hipotecarias argentinas a la fecha indicada era un total de 1.123.031.875.

Nueva licitación

BUENOS AIRES, 23. — No habiéndose cubierto el fondo amortizante correspondiente al vencimiento del 1o. de octubre próximo, en la licitación efectuada el 20 del corriente, el Banco Central ha resuelto llamar nuevamente a licitación para el 30 del corriente a fin de cubrir el total que alcanza a 51.000 pesos valor nominal.

No se reunió la Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados

BUENOS AIRES, 23. — Para hoy estaba citada la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados a fin de cambiar ideas sobre la proyectada ley de prórroga del presupuesto actual para 1936, pero la reunión no pudo celebrarse por falta de número.

LOS COMICIOS DEL PROXIMO NOVIEMBRE

El bloque de la Concordancia cambió ideas sobre el particular

EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 23. — Se encuentran reunidos en la Cámara de Diputados los bloques legislativos que integran la concordancia.

Aún cuando no se han dado información oficial acerca del objeto de la reunión se desprende que considera el plan de trabajo a realizar en las últimas sesiones del período ordinario así como cambiando ideas acerca del propósito que se atribuye a este grupo de postergar las elecciones del mes de noviembre.

La postergación de las elecciones nacionales

BUENOS AIRES, 23. — Terminó la reunión del bloque de la concordancia. Se informa, aunque no por nota, que se habían cambiado ideas acerca de la prórroga del presupuesto, prestando aprobación al mismo. Luego se tomaron en cuenta las declaraciones de los sectores de la oposición y se acordó constituirse mañana en sesión, con quórum propio, enviándose al efecto citaciones telegráficas a los miembros de la concordancia que se encuentran ausentes de la capital.

Por último, se informó que se habían cambiado ideas acerca de la posibilidad de postergar las elecciones de noviembre, asunto que será resuelto posiblemente mañana.

ORGANIZACION EN EL EJERCITO SOVIETICO

MOSCU, 23. — El Tsik, comité ejecutivo central de la Unión de los Soviets, cuerpo equivalente al parlamento, ha emitido un decreto disponiendo la reorganización del ejército rojo y adoptando los sistemas de las demás potencias europeas.

Una de las reformas consistirá en denominar a los jefes y oficiales en vez de la denominación genérica de Comandantes que se utilizó hasta ahora para los oficiales de todos los grados.

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES Y LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 23. — Entre los dirigentes del Socialismo Independiente se habla ya, ante la proximidad de los comicios, de la necesidad de un pronunciamiento acerca de sus candidatos para las elecciones de diputados y senadores.

[illegible]

MAÑANA SE REUNIRA EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 23. — El primer Ministro Stanley Badwin convocó al gabinete para mañana a las 10 horas.

Entre tanto, conferenció con los Ministros y N. Chamberlain, y luego con Mac Donald, sobre la cuestión ítalo-etiope.

Otras conferencias

LONDRES, 23 — Media hora después de haber conferenciado durante una hora con los miembros del gabinete, el primer ministro conferenció con el primer Lord del Almirantazgo, el Ministro de Guerra y el de Aviación.

HABRIA SIDO DETENIDO UN FUNCIONARIO

Se trata del correo consular italiano, entre Gondar y Adúa

UN CHOQUE

ADDIS-ABEBA, 23 — La legación italiana ha informado que el correo consular que viajaba entre Gondar y Adua fué detenido por los etíopes mientras estaba en viaje.

Se carece de detalles sobre el suceso.

Un choque entre etíopes y somalíes

LONDRES, 23 — El corresponsal del "Evening Star" en Addis-Abeba informa que entre tropas etíopes y somalíes desertadas de las fuerzas italianas se produjo un choque, resultando varios muertos por ambas partes.

Según dicha información, los somalíes llegaron a Beriogobi hace varias semanas para incorporarse a las tropas etíopes, pero recientemente fueron causa de unos disturbios y de hechos desagradables, por lo que los etíopes, sospechando los verdaderos motivos de su deserción de las filas italianas, les ordenaron hacer entrega de las armas.

El choque ocurrió al negarse los somalíes a entregarlas.

Una insinuación de Gran Bretaña

ADDIS ABEBA, 23. — De fuente bien informada se sabe que la Gran Bretaña ha aconsejado a Etiopía que retire sus tropas en caso de que los italianos avancen y que inmediatamente apele ante la Liga de las Naciones.

Se tiene entendido que los círculos políticos se muestran inclinados a seguir esas instrucciones, pero existe la duda de si las tropas nativas semi-salvajes [illegible] cederán.

Los etíopes no desean oponer una seria resistencia hasta llegar a los montes, en primer lugar a causa de contar con superiores posibilidades tácticas en su favor y en segundo con objeto de hacer evidente cuál es el país agresor y permitir a la Gran Bretaña y demás potencias ampliar las consultas.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. LUIS ETCHEVEHERE

PARANA, 23 — Una sentida manifestación de pesar constituyó el sepelio de los restos del ex gobernador de la provincia, doctor Luis Etchevehere. En las inmediaciones del puerto una gran cantidad de público esperaba la llegada del vapor Ciudad de Asunción, en que eran conducidos.

A las 9.30 horas llegó el vapor con los restos y los familiares del extinto, constituyendo una emocionante escena el saludo de éstas y las personas que subieron a bordo. De inmediato el ataúd fué conducido a la Casa de Gobierno, levantándose en la sala del gobernador la capilla ardiente.

Luego se inició un enorme desfile de público ante el ataúd. Aproximadamente a las 10 horas salió de la casa de gobierno el cortejo fúnebre, dirigiéndose hacia la metrópoli siendo presidido por el gobernador doctor Tibiletti, sus ministros y altos funcionarios y familiares.

En el acto de darse sepultura los restos, hicieron uso de la palabra el gobernador Tibiletti, el vice doctor Landa y varios dirigentes radicales de ésta y de la Capital Federal.

REGRESO DE UNA EXPEDICION DE LAS REGIONES POLARES

ROUEN, 23 — A bordo del "¿Pourquoi Pas?" ha regresado de Groenlandia la expedición encabezada por el Dr. Juan Charcot, la cual estuvo un año en las regiones polares sacando vistas cinematográficas sonoras sobre la vida de los esquimales.

LLEGO DE SANTA FE EL Dr. M. DE IRIONDO

BUENOS AIRES, 23. — Procedente de Santa Fe, llegó esta mañana el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel M. de Iriondo, reintegrándose de inmediato a sus tareas ministeriales.

Llegó Aldo Cantoni

BUENOS AIRES, 23 — Procedente de San Juan se encuentra en esta capital el Dr. Aldo Cantoni.

Se Resiste el Mandato en Etiopía

El Negus rechazaría las propuestas de Mussolini

EN GINEBRA

GINEBRA, 23. — Las contraproposiciones italianas a la Liga de las Naciones para resolver pacíficamente el conflicto ítalo-etíope, crearon verdadera perplejidad en los centros de la entidad ginebrina y un serio problema para el consejo.

Los observadores argumentan que aun cuando Mussolini hubiese sido inducido a alterar sus contraposiciones, cualquier alternativa que pudiese ser aceptada para él sería cosa de sacrificio para Etiopía, la cual ha ido ya lejos en sus concesiones, con el fin de evitar derramientos de sangre, de ahí que desde el primer momento de conocerse las contraproposiciones, presentadas por el Barón Aloisi, se consideraba seguro que el Comité de los Cinco, convocado para reunirse, las rechazaría.

Se sabe, por otra parte, que los diplomáticos italianos de Ginebra hicieron ayer gestiones secretas ante los miembros de dicho Comité a fin de conquistar su apoyo a las demandas del Duce, pero los integrantes del Comité han manifestado que las contraproposiciones italianas, son tan exhorbitantes que hacen imposible, incluso para los amigos de Italia, defenderlas.

Ha sido esta consideración la que ha decidido al Comité de los Cinco a preparar un informe sobre las negociaciones que ha celebrado con Italia hasta la fecha, incluyendo la oferta que dicho Comité hiciera a Mussolini y la respuesta italiana. También se decidió informar a Italia y a Etiopía que el Comité dará a la publicidad el material completo de las negociaciones, todo lo cual será elevado al consejo de la Liga.

Se tiene entendido que en su aceptación, Etiopía no formula ninguna reserva formal a las proposiciones de los Cinco, a causa de que éstas fueron sometidas a las dos partes interesadas, como base de discusión y que se ha reservado el derecho al negociarse que se modifiquen ciertos aspectos del plan.

Las contraposiciones de Mussolini, después del rechazo de las propuestas de los Cinco, rechazó que se había interpretado aquí, el sábado como un gesto que cerraba toda futura negociación pacifista, parece que son consecuencias de pedidos hechos por Francia y la Gran Bretaña de que Mussolini tomará la iniciativa con el fin de reparar la interrupción producida en las negociaciones de arbitraje, pero al conocerse los términos de aquellas, los principales delegados las consideraron "absolutamente insatisfactorias, para que la Liga las pueda aceptar en su actual forma".

Los aspectos más importante del pedido de Mussolini son que se ceda a Italia parte de la Etiopía occidental con el fin de unir la Eritrea y la Somalia Italiana; que se desarme el grueso de las fuerzas etíopes y se las desmovilice y que se dé a Italia el comando de las tropas restantes del Negus. Se considera inaceptable este pedido, por lo que se espera ahora la reanudación del consejo de la Liga a la vista del informe que el Comité de los Cinco le someterá.

Jamás aceptaría Etiopía

GINEBRA, 23. — El delegado etíope ha declarado a la United Press que Etiopía jamás aceptará las contraproposiciones de Mussolini.

"Nosotros — dijo — jamás accederemos a que se nos imponga un alto comisionado italiano ni a que nuestras fuerzas sean desmovilizadas como piden los italianos, ni tampoco aceptaremos a que se nos dé una salida al mar a través del territorio italiano".

Etiopía aceptó las proposiciones

GINEBRA, 23. (Urgente) — Etiopía aceptó oficialmente las proposiciones del Comité de los Cinco "como base de la discusión".

Las seguridades que exije Etiopía

GINEBRA, 23. — El Dr. Hawariart, delegado de Etiopía ante la Liga de las Naciones, en declaraciones hechas a la United Press sobre la respuesta de su país aceptando las propuestas del Comité de los Cinco, dijo que el punto principal de ello que Etiopía quiere que sea aclarado, se refiere a la proposición de que los consejeros extranjeros que sean designados, deberán estar sujetos a la aprobación del Negus.

"Etiopía también quiere — agregó — que se le den seguridades de las concesiones económicas que se hacen a Italia, en el plan previsto y que no harán necesario que su país abandone la política de puertas abiertas en virtud de la cual todas las demás naciones gozan de iguales concesiones en Etiopía".

Impresión en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 23. — En los círculos responsables etíopes, refiriéndose a las contrapropuestas hechas por Italia al Comité de los Cinco de Ginebra, se manifiesta que ni siquiera deberían ser tomadas en consideración, pues son ridículas. "Es absurdo, declaró un funcionario, pedir concesiones territoriales cuando es evidente, que aún la propuesta de un ferrocarril de Italia no sería aceptada".

Se insinúa que Mussolini irá buscando cómo salir de la presente situación en que se ha colocado.

Se cree que el Comité ha terminado su misión

GINEBRA, 23. — Todos los delegados que concurren a las deliberaciones de la asamblea de la Liga, consideran que los trabajos de conciliación que realiza el Comité de los Cinco en favor del arreglo del conflicto ítalo-etíope, han terminado, a pesar de que el presidente del Comité, señor Madariaga, se ha abstenido de preguntar al Barón Aloisi si las contrapropuestas representan la última palabra de Italia.

Se espera que el Consejo se reunirá mañana o el miércoles para recibir el informe de los Cinco, siendo probable que designe un sub-comité que se encargaría de examinar en virtud de qué artículo del convenio deberá actuar la Liga.

El texto de las propuestas

GINEBRA, 23. — La Liga de las Naciones ha dado a la publicidad el texto de la propuesta hecha por el Comité de los Cinco a Italia y Etiopía para la solución pacífica del conflicto ítalo-etíope.

Dicho texto confirma lo que anticipó la United Press o sea:

1o. Conclusión de un protocolo registrando la aceptación de un plan propuesto por Etiopía; organización de una policía y gendarmería con ayuda de especialistas extranjeros para asegurar el cumplimiento de ley, la represión de la esclavitud y la portación de armas por personas no autorizadas en Etiopía.

2o.) Mantenimiento de fuerzas especiales de policía en la zona donde haya mayoría de población europea.

3o.) Garantización por la policía organizada de los distritos donde existan mayoría de europeos.

4o.) En los distritos de la frontera la policía impedirá el tráfico de esclavos y cualquier otro contrabando, dependiendo estas fuerzas de la administración general del país.

Además contiene los ya anunciados planes de participación de los extranjeros en el desarrollo económico del país; la organización de las finanzas etíopes mediante la designación de consejeros designados por la Liga de las Naciones y un delegado de Ginebra con el asentimiento del Emperador y dos protocolos, por el primero de los cuales, Francia y Gran Bretaña están dispuestas a facilitar un reajuste territorial entre Italia y Etiopía y por el otro que están también dispuestas a reconocer a Italia en el desarrollo económico de Etiopía, un interés especial.

La culpabilidad del gobierno nazi

GINEBRA, 23 — El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó el informe del comité jurista por el cual se considera al gobierno Nazi de Dancing culpable de numerosos actos inconstitucionales.

Se reunirá privadamente el Consejo

GINEBRA, 23. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones fué convocado a reunirse privadamente a las 15.05 horas. En su orden del día no figura la cuestión ítalo-etíope.

PELIGRA LA PAZ DEL CONTINENTE

PRAGA, 23. — El Ministro de la Defensa señor Machalk, en un discurso pronunciado en Blatna, declaró que la situación de Europa en estos momentos es parecida a la que existiera en el año 1914, en vísperas de la guerra mundial.

Agregó que el presupuesto de la defensa será aumentado en vista de que, como en 1914, peligra la paz del continente.

LAS GESTIONES DEL Sr. ALBA, ENCAMINADAS A FORMAR OTRO MINISTERIO, HAN CONTINUADO

Hoy el Presidente de las Cortes celebró entrevistas con representantes de los diversos grupos políticos que las integran

ENTREVISTA CON ALCALA ZAMORA

MADRID, 23 — El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, encargado por el presidente de la república de formar gabinete en reemplazo del señor Lerroux, reanudó esta mañana a las 11 horas sus actividades para tratar de llevar a feliz término la misión que le ha sido confiada.

El señor Alba recibió sucesivamente en su despacho del Congreso a los señores D. Calderón, independiente; Vicente Irazo; Cirilo del Río, este último progresista, del grupo a que pertenecía el señor Alcalá Zamora, quienes le ofrecieron apoyar al gobierno que se constituya, cuya finalidad principal es restablecer la concordia, pero no hablaron de colaboración personal y del nuevo programa que el gobierno desarrollaría.

Al salir de la entrevista, el señor Calderón admitía que el señor Alba mostrábase optimista sobre el resultado de las gestiones.

Continúan las gestiones

MADRID, 23 — Terminadas las gestiones de tanteo de todas las minorías parlamentarias para formar gabinete, el señor Alba marchó a Palacio a fin de comunicar al jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, sus impresiones, que son optimistas.

Esta tarde se entrevistó conjuntamente con los señores Lerroux, su jefe político y con el señor Gil Robles, ministro de Guerra dimisionario y jefe de la C. E. D. A. que constituye el grupo parlamentario más numeroso.

El objeto de esta reunión ha sido discutir el programa de gobierno y las colaboraciones políticas.

Al llegar al Palacio, ante el asedio de los periodistas, el señor Alba, declaró: "Sea cual fuere el resultado final, me satisface la cordialidad de orden personal y político que he encontrado en todos los grupos, especialmente entre los componentes del bloque".

Alba se entrevistó con Alcalá Zamora

MADRID, 23 — El señor Alba al salir del Palacio nacional de informar al presidente de la marcha de sus trabajos para formar gabinete, anunció que continuaría las gestiones.

"Informé al presidente detalladamente — dijo — de todas las gestiones, y además de mis propósitos con relación al programa a desarrollar y sobre las personas que deben integrar el nuevo gobierno. El presidente Alcalá Zamora me ha dado su aprobación, manifestándome su complacencia y me ha pedido que prosiga las gestiones".

La tramitación será larga

MADRID, 23 — El Presidente de las Cortes, don Santiago Alba, encargado de formar gabinete, después de conferenciar con Lerroux admitió que la tramitación de la crisis será larga, refiriéndose con ello a las gestiones para concretar el programa de gobierno.

Lerroux declaró que el partido radical apoyará incondicionalmente a Alba.

Mañana se dará a publicidad la lista

MADRID, 23. — Don Santiago Alba ha declarado que si consigue formar gobierno no dará a publicidad la lista ministerial hasta mañana por la tarde. Agregó que el nuevo gobierno tratará la ampliación de la base parlamentaria y si no lo consiguiera declinaría.

Para concretar el programa de gobierno se reunieron a las 20 horas los señores Alba, Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velazco y Melquíades Alvarez.

"Comprendo agregó el señor Alba en sus declaraciones — que las izquierdas no quieren colaborar con un gobierno donde haya elementos de las derechas pero es necesario terminar con la indudable guerra civil latente que existe entre los españoles. Al formar gobierno procuraré gobernar mereciendo el respeto de todos y respetando a todos".

Mr. Kellog renunció como Juez de la Corte de Justicia

GINEBRA, 23. — El ex-secretario de estado de los Estados Unidos señor F. Kellog ha renunciado del cargo del juez de la Suprema Corte de Justicia Internacional de La Haya.

La Tensión Disminuye en Italia

Se espera un nuevo período de gestiones diplomáticas

UNA PROTESTA

ROMA, 23. — Es evidente que la tensión que existiera en estos últimos días, como consecuencia de los movimientos navales británicos en el Mediterráneo y la posible actitud de Mussolini ante la propuesta del Comité de los Cinco, ha disminuído considerablemente, tanto en aspecto internacional, como en el espíritu italiano.

Generalmente se espera ahora, que por efecto de las contraposiciones italianas, se produzca otro período de negociaciones diplomáticas que hará que Mussolini demore la iniciación de las hostilidades.

"Futbolistas neutrales"

MENTON, 23. — Los jugadores de football argentinos, Guaita, Scopelli y Stagnaro declararon a la United Press que salieron de Roma para Santa Margherita de Ligure en tren y que desde la última ciudad cruzaron la frontera por Pont de St. Lois en un automóvil de alquiler.

"A pesar de nuestros pedidos — agregaron — la Federación Italiana de Foot Ball no nos dió garantías sobre nuestra incorporación al ejército, después del examen médico a que fuimos sometidos. En consecuencia, marchamos para Francia, pues, como argentinos, nuestro deber es el de permanecer neutrales".

La acción de la F. de Foot Ball

ROMA, 23. — El corresponsal del "Giornale de Italia" en Menton, Francia, comunica las siguientes declaraciones de los jugadores argentinos de foot ball que salieron de Italia por temor a ser embarcados para el Africa oriental.

"Permaneceremos aquí varios días a la espera de la decisión de la Federación Italiana de Foot Ball sobre nuestra acción". Agrega el corresponsal que los jugadores argentinos están esperando la llegada de sus familias que quedaron en Italia.

Los diarios dicen que la acción de la F. de Foot Ball es clara, por cuanto no puede ser otra que prohibir que ningún club pueda contratar a los tres jugadores.

Enérgica reclamación griega

ATENAS, 23 — El gobierno griego tiene el propósito de presentar una enérgica reclamación ante el de Roma a causa de que el buque petrolero de la marina italiana Prometeo, ancló en el puerto de Astakos, sin notificación previa y bajo el pretexto de que el mar se halla agitado; éste buque está efectuando sondeos.

Merece destacarse con tal motivo, que una gran parte de la escuadra británica visitará en breve Astakos, puerto situado en la Grecia Central en las inmediaciones de las islas Jónicas, Leucas e Itaca.

La movilización de Italia será mañana

ROMA, 23. — De fuentes fidedignas se informa que el ensayo de movilización general proyectada por Mussolini, que comprenderá millones de italianos, hombres, mujeres y niños ha sido dada para mañana a las 14 horas.

Oficialmente se anuncia que las sirenas darán la señal de movilización durarán durante períodos de 3 minutos a intervalos de 1 minuto. Las campanas y tambores repicarán y redoblarán continuamente.

Desmentido a una información

MOSCU, 23. — Ha sido desmentida aquí la noticia procedente de Viena, según las cuales en Bucarest las autoridades habían declarado que 15 unidades navales soviéticas recibieron órdenes de trasladarse a toda máquina a los Dardanelos y al mar Egeo.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 23. — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas, a 4.962 por libra esterlina y el franco a 74.

El valor del oro

LONDRES, 23. — El oro se cotizó esta mañana en esta capital a 141 chelines 1 penique la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 260.000 libras esterlinas.

En París

PARIS, 23. — El dólar abrió a 15.17 1/2 franco y la libra esterlina a 74.75.

La hazaña de Chávez será recordada por las entidades peruanas

LIMA, 23. — La aviación peruana realizará hoy diversas ceremonias en los aeroplanos navales y militares para conmemorar el 25 aniversario del cruce de los Alpes en aeroplano por el piloto peruano Jorge Chávez, quien voló sobre el macizo alpino, desde Suiza, para aterrizar en Domodosola, Italia y encontrar la muerte después de cumplir tan magnífica proeza.

Esta noche el aero club ofrecerá con dicho motivo un banquete al que asistirán el Presidente Benavides y las autoridades navales y militares.

Se reunió hoy la Federación de Bellas Artes

BUENOS AIRES, 23. — Se reunió hoy a las 10 horas la Federación de Comisiones de Bellas Artes, en el local de la Dirección Nacional, bajo la presidencia del ingeniero Nicolás Bescio Moreno y con asistencia de delegaciones de La Plata, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Salta, San Juan, Catamarca, La Rioja, Bahía Blanca, San Nicolás, Rosario y Río IV.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior se rindió un homenaje a la memoria del Dr. Pedro E. Martínez, presidente de la comisión de Paraná y vice presidente de la Federación, recientemente fallecido.

Luego de comunicar el ingeniero Bescio Moreno que el Presidente General Justo y el Ministro Dr. de Iriondo, están dispuestos a prestar su apoyo a la gestión de los señores delegados, se pasó a la orden del día aprobándose así una moción de los representantes de Catamarca en el sentido de sugerir al Museo de La Plata la conveniencia de que se cumpla la ley que proteje la riqueza arqueológica del país.

Después de un cambio de ideas se aprobó, así mismo, un proyecto del delegado de Bahía Blanca, en el que se establece que en los [illegible] al desarrollo de los museos del interior, la dirección nacional de Bellas Artes formará un conjunto de obras para destinarlas exclusivamente a los mismos. A ese fin se gestionará la inclusión en el presupuesto de la Nación de una partida especial para efectuar las adquisiciones pertinentes.

Dichas adquisiciones, como así la distribución de las obras a los distintos museos se ajustarán a las reglamentaciones que se establezcan. Además se procurará la rotación periódica de las obras. Luego de aprobarse otra moción de menor importancia, se aprobó una del representante de Córdoba en el sentido de que el presidente de la Federación efectúe visitas periódicas a las ciudades donde haya comisión.

Seguidamente se acordó realizar una sesión el próximo martes a las 15 horas en el despacho del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Iriondo y por último se resolvió que la próxima reunión se realice en la ciudad de Paraná, posiblemente en diciembre para rendir simultáneamente un homenaje al Dr. Pedro Martínez.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL RECUENTO DE VOTOS EN S. DEL ESTERO

En Malota, localidad de aquella provincia, ocurrió un hecho grave

LA ELECCION

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — A las 10 horas de hoy se constituyó la Junta Electoral informando en primer término que se habían constituído todas las mesas en la provincia, es decir 513 urnas a que asciende el total de mesas.

De inmediato dieron comienzo al recuento de votos por la planta urbana de la capital, estableciéndose que han votado 7.678 ciudadanos.

Un hecho grave en Malota

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — En la mañana de hoy se recibió una información dando cuenta de un hecho ocurrido en el día de ayer durante los comicios y que puede considerarse como el único que ha venido a romper la regularidad del acto, salvo denuncias aisladas sobre hechos de poca importancia.

El jefe político del departamento Salavina, comunicó al ministerio que en Malota se produjo un desorden en un comité político y del hecho resultó un muerto y varios heridos graves. Agrega la información que se envió un sumariante.

DOS SUJETOS FUERON DETENIDOS EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana en circunstancia que los pasajeros del vapor de la carrera atracado en la dársena norte, procedían al desembarco, fueron detenidos por empleados de investigaciones, los sujetos Pedro Petite Cerruque y José Arias Tasone que integraban el pasaje de dicha nave.

Los detenidos fueron conducidos al departamento de policía donde quedaron alojados.

Parricidio

BUENOS AIRES, 23. — En la vecina localidad de Tablada ocurrió en la mañana de hoy un parricidio. Mario De Santos, argentino de 20 años de edad, soltero, tarado y bajo los efectos del alcohol, después de provocar una incidencia con su padre Juan De Santos de nacionalidad portuguesa de 49 años, le dió muerte con hacha de grandes dimensiones, aplicándole golpes hasta derribarlo, y luego se apoderó de un cuchillo sepultándoselo en el cráneo a su progenitor.

Fué encontrado muerto el rey de Sundell

LISBOA, 23 — Informan de Novagos que el rey de Sundell fué encontrado muerto en su palacio. Se sospecha que debe tratarse de un crimen o de un suicidio, pues junto al cuerpo de la víctima fué hallado una "espingard".

La respuesta del Dr. Iriondo será entregada por escrito a la delegación en B. Aires

Se agrega que el sobre sería abierto recién el domingo 29, día en que debe reunirse la convención

ALGUNAS CONSIDERACIONES

ROSARIO, 23. — En los círculos antipersonalistas se anuncia que hoy el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel M. de Iriondo, hará entrega de la respuesta escrita al ofrecimiento que se le formuló de su candidatura a gobernador, consagrada por la convención reunida en Santa Fe el 15 del corriente. La entrega se hará a los miembros de la delegación que aún quedan en Buenos Aires y que son los señores Ramos Mejía, Quesada y Ledesma, pues los demás han regresado ya, agregándose que es probable que el sobre no sea abierto hasta el domingo 29 en que volvería a reunirse la convención.

De este hecho los antipersonalistas deducen que la respuesta del Dr. Manuel M. de Iriondo puede ser favorable, más después de las diversas gestiones que se han realizado en Buenos Aires, visitándose al presidente de la república, al vice Dr. Roca y a varios ministros. Se manifiesta que el Dr. de Iriondo desearía que se produjera en esta semana algún acto que demostrara que su candidatura contaría con el apoyo de las altas esferas nacionales y una de esas cosas sería el rechazo del diploma del senador electo por Santa Fe, Dr. Gregorio Parera, por el efecto moral que causaría, dejando abierto el interrogante de si vendrá la intervención nacional.

Respecto a esto se manifiesta que la única dificultad que existiría es la del ministro del Interior Dr. Melo, quien oportunamente hizo saber al Dr. de la Torre, por intermedio de un diputado nacional amigo de ambos, que él nunca firmaría un decreto de intervención a Santa Fe, que no viniera por los medios legales, es decir sin previa ley del Congreso. Además el Dr. Melo considera que en los momentos actuales, el presidente de la república debe infundir al país la más completa seguridad e imparcialidad electoral para los comicios a realizarse en su oportunidad.

Con tal motivo se recuerda que el gobierno de Santa Fe mantiene cordiales relaciones con el ministro del Interior, Dr. Melo, demostrado en la forma que se ha agasajado a éste cuando ha pasado por la provincia, que contrasta con el vacío que se le hace al ministro de Instrucción Pública, Dr. Iriondo. Igualmente se ha manifestado que cierta vez el ministro Melo, a requerimiento del gobernador de Santa Fe, habló con su colega de Guerra, general Rodríguez, quien impartió instrucciones [illegible] a los jefes de los regimientos 11 y 12 de Infantería, de guarnición en Rosario y Santa Fe, respectivamente, para que tomaran las medidas enérgicas del caso si se produncía alguna alteración del orden que se anunciaba.

Pero los amigos del Dr. Caballero manifiestan que la respuesta del Dr. de Iriondo será negativa, expresando que éste jamás aceptará ser candidato de una tendencia en la forma que ha sido proclamado. Desea, agregan, el Dr. Iriondo, la unificación completa del partido y una de las condiciones para ello sería la renuncia del candidato a vice-gobernador, como así también la de los diputados nacionales, de modo de efectuar una nueva elección, que consultara todos los intereses del partido.

La incorporación del grupo "Renovación"

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar anoche la incorporación oficial de la tendencia antiilista denominada "Renovación", a la fórmula Mosca-Vileia. Con tal motivo había venido de Santa Fe el candidato Dr. Mosca junto con una delegación de la comisión interventora del Comité Nacional, integrada por el presidente señor Cantilo y los delegados señores Leiva y Renda, y uno de los secretarios de la misma.

Primeramente el señor Cantilo visitó el Comité Departamental de la U. C. Radical, donde departió con varios dirigentes alealistas, pasando luego a la sede de la Junta Electoral, donde cerca de las 20 horas llegó la delegación de "Renovación", formada por unos 300 correligionarios y encabezada por los Dres. Gatti y Lo Valvo, siendo recibidos con grandes aplausos.

Hablaron los Dres. Mosca, Lo Valvo, Rodríguez Araya, el señor Cantilo y el señor Ricardo Cardarelli, quienes manifestaron que debían olvidarse las luchas pasadas y cooperar, todos como un sólo hombre, al triunfo comicial de noviembre.

Esta noche se efectuará una asamblea de la tendencia alealista, con el objeto de resolver la actitud a seguir. El Dr. Abalos partió ayer para Buenos Aires en el tren de las 9 horas y regresó en el rápido de las 23 horas.

El señor Cantilo se propone celebrar hoy a las 15 horas una conferencia con los Dres. Abalos y del [illegible] para invitarlos a la concordia.

Los mosquistas reclaman que la intervención del Comité Nacional permanezca en Santa Fe hasta los comicios del 3 de noviembre, para evitar nuevas incidencias, y en cuanto a los celistas esperan conocer el resultado de las conferencias que se realizarán hoy.

[illegible] del Dr. Burdalechare

ROSARIO, 23. — Esta noche se efectuará una reunión de la comisión del mausoleo al Dr. Burdalechare, con objeto de dar cuenta del estado de la subscripción que se clausurará el día 30.

Los depositarios del testamento de Irigoyen

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar ayer una reunión de la tendencia irigoyenista que responde al excandidato Villarruel, en barrio Belgrano, colmando la palestra en [illegible] [illegible] de [illegible]. Hablaron los señores Moreyra Lazo, Alberto Castellanos, Villamor Herrera y otros, alentando [illegible]

...dadamente al Comité Nacional y en especial a los Dres. Alvear y Mosca, manifestando que ellos son los verdaderos depositarios del testamento de Irigoyen.

Dr. Fernando R. Ruiz

ROSARIO, 23. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del Dr. Fernando R. Ruiz, destacada figura universitaria y deportiva, ocurrido anoche, a raíz de una rápida angina infecciosa.

El Dr. Ruiz vino a Rosario en 1922 en carácter de profesor contratado por la Facultad de Medicina para la enseñanza de la cátedra de Patología, organizando el instituto que hoy constituye un orgullo de dicha Facultad.

Fomentó, además, en toda forma los deportes, siendo actualmente presidente de la Federación Santafesina de Basket-ball y presidente del club Universitario y miembro, recientemente electo, del tribunal de penas de la Asociación Rosarina de Football. Además había sido uno de los fundadores del club Universitario.

El cadáver se vela en la sala de la Facultad de Medicina, donde dictaba sus cátedras de Anatomía y Filosofía Patológica, debiendo efectuarse a las 16 horas el sepelio de sus restos.

La Facultad de Medicina ha suspendido las clases en el día de hoy y designó una delegación de profesores para velar el cadáver y al Dr. Ernesto Rossi para que haga uso de la palabra en el sepelio.

Igual medida han tomado diversas entidades a las cuales estaba ligado el extinto.

HOY DECLARARAN LA HUELGA LOS OBREROS MINEROS

WASHINGTON, 23. — Los obreros de las minas de carbón han decidido declararse hoy en huelga en vista del fracaso de las negociaciones realizadas entre las entidades gremiales y los patrones, pero, con todo, la conferencia entre representantes de ambas partes, será reanudada.

Las uniones gremiales buscan la concertación de un nuevo contrato por el que se aumentan los jornales.

Se espera un acuerdo

NUEVA YORK, 22. — La huelga de los mineros se hará efectiva en todas las zonas carboníferas de los Estados Unidos aunque se espera de un momento a otro que los patrones y mineros lleguen a un acuerdo.

OTRA CUESTION HA PLANTEADO L. DE LA TORRE

La publicación de una nota del Dr. Beccar Varela en el Diario de Sesiones

LA SESION

BUENOS AIRES, 23. — A las 16.10 horas con la presencia de 15 senadores y bajo la presidencia del Dr. Patrón Costa, se inició la sesión del senado.

De inmediato el senador Serrey hace uso de la palabra para referirse a la personalidad del ex gobernador y ex senador nacional Dr. Luis Etchevehere y a su pedido la Cámara y el público se ponen de pie en homenaje al extinto.

Enseguida De la Torre hace uso de la palabra para una cuestión de privilegio con motivo de haberse publicado en el diario de sesiones una nota del Dr. Horacio Beccar Varela a propósito de las declaraciones que hiciera el senador por Santa Fe sobre el secuestro de papeles en el vapor Norman Stard a raíz de la investigación del comercio de carnes.

Dice que es la primera vez que se inserta en el diario de sesiones una nota irrespetuosa para un senador de la Nación y el Senado debe rectificarlo, no solamente por eso, sino, que además, es totalmente inexacta.

De la Torre termina su discurso pidiendo que pase a la Comisión de Negocios Constitucionales la nota del Dr. Beccar Varela y sus declaraciones a los efectos consiguientes, y que de la versión oficial del diario de sesiones sea suprimida la referida nota. La Cámara presta asentimiento.

Bravo hace uso de la palabra para dejar constancia de que va a entregar a la secretaría de la Cámara la documentación que obra en su poder y que pertenece al Ministerio de Guerra la cual fué utilizada en la investigación sobre armamentos.

A indicación Bravo se autoriza a designar reemplazante en la presidencia interinamente en lugar de Suárez Lagos en la Comisión de Poderes a los efectos de un mayor desligamiento en el estudio del diploma del senador electo por Santa Fe, Dr. Parera.

Enseguida quedan convertidos en ley los siguientes proyectos: 500.000 pesos para reforzar la partida de presupuesto de la Dirección de Tierras. 500.000 pesos para las obras de Escadal y Cadillal en Tucumán. Ley que reglamenta las convenciones internacionales de setiembre de 1921. Se modifica la efectuada en París en 1875 para asegurar la unificación y perfeccionamiento del sistema métrico.

A continuación se aprobaron varias pensiones.

Continúa la sesión.

CUTE EYES ES CONSIDERADO ACTUALMENTE COMO UNO DE LOS "GRANDES" DEL TURF

Hoy se iniciaron las ventas de productos, pagándose 17 mil pesos por un Copiright y Rosina, para el stud Santa Fe, del doctor Urbano de Iriondo

FUE EL MEJOR PRECIO DEL DIA

BUENOS AIRES, 23. — Cute Eyes, el caballo de los grandes triunfos y de los grandes fracasos, se sumó ayer a la lista ya extensa de los ganadores del Gran Premio de Honor. Estaba casi previsto su triunfo, aunque otra cosa se podría creer tomando por índice la alta cotización que le cupo a Condalesco, uno de sus cuatro rivales, pero no por prevista debe restársele méritos a esta nueva hazaña del hijo de Amsterdam y Spark Eyes, que se consagró así el crack de los viejos elementos y que resultará campeón de las pistas en caso de triunfar en el Gran Premio Carlos Pellegrini, la última de las cuatro carreras más importantes de la temporada, cuya disputa tendrá efecto el 3 del mes de noviembre y en el cual el vencedor de ayer se encontrará con los elementos más calificados de 3 años.

Está visto, y es la verdad, que estaba casi previsto el triunfo de Cute Eyes en la gran carrera de ayer. Teníamos a la vista un cuadro de pronósticos y sólo dos se atrevieron a pronosticar contra el representante del stud Los Juncos, votando a favor de Condalesco, para ello no obstante una multitud inmensa se dió cita en Palermo para presenciar la gran carrera y contrariamente a lo que se podía suponer, Cute Eyes no fué por parte del público un favorito rotundo, pues por su parte tuvo 22.000 boletos a ganador y Condalesco reunió alrededor de 18.000 y eso que se había dicho con anticipación suficiente, para que nadie dejara de enterarse que el hijo de Barranquero había sufrido dolores musculares durante la semana. Influyó seguramente para que el público considerara a Condalesco casi tan capacitado como a Cute Eyes para conquistar el triunfo, el hecho extraordinario de que el cuidador Francisco Maschio hubiera ganado nada menos que 8 veces el Gran Premio de Honor y tres veces con animales de calidad muy dudosa como lo fueron Copetín, Guapito y Codigue, que el año anterior había batido al propio Cute Eyes por medio pescuezo. Pero el público se olvidó que a un animal como el hijo de Amsterdam no se le puede dar impunemente la gran ventaja que significaba una buena salud. Y así fué como Condalesco que empieza a sentir los perniciosos efectos de artritismo, no pudo responder a la confianza de que fué objeto.

Virtualmente eliminado Condalesco por su deficiente salud, la carrera quedó a disposición de Cute Eyes, que de todos modos la estaba, y así fué cómo el crack de Los Juncos se limitó a seguir el tren de Berlina, cuando a poco de andar el hijo de Bis pretendió disputarle la delantera, para recuperarla cuando llegaron a los [illegible] de los 2.500 metros y seguir desde allí en ganancia hasta llegar al disco de sentencia con más de un cuerpo de ventaja sobre Malpegador que atacó sin éxito en los tramos decisivos.

Cute Eyes disputará el premio Comparación

BUENOS AIRES, 23. — El ganador del Gran Premio de Honor, Cute Eyes, hará su reaparición en el premio Comparación.

Las ventas de productos

BUENOS AIRES, 23. — En el día de hoy comenzaron las ventas de productos de carrera con los representantes del haras El Pelado, cabaña del conocido sportsman y criador señor Jorge Atucha.

Como rematador, el señor Arturo Bulrich dió comienzo a las ventas a las 15 horas en el lateral del Hipódromo Argentino, subastándose los siguientes productos:

Alma Viva, por Copyright y Rosina, al stud Santa Fe: $ 17.000.

Hats Off, por Hunter Moon y Sierra Espa, a P. Martínez en comisión: $ 8.000.

Higgins, por Hunters Moon y Royal Pince, a Pedro Thompson, en comisión: $ 8.500.

Star Paint, por Silurian y Art Silk, al stud Dos Anclas: $ 7.000.

Hércules, por Hunters Moon y Vix, a Timoteo Paredes, en comisión: $ 3.500.

Shoa, por Silurian y Puebla, a H. M. Stades: $ 6.000.

San Lorenzo

BUENOS AIRES, 23. — San Lorenzo obtuvo una victoria más, producto de su estilo de juego, que no sabe de jugadas bonitas ni de acciones lentas, que está concebido a base de velocidad y de dinamismo puro, que no se detiene nunca y que va desde el comienzo en busca del goal prematuro.

Cuadro sólido, con una defensa enérgica y un ataque arrollador, San Lorenzo presionó como una fuerza poderosa contra River Plate, dotados sus hombres de un excelente estado atlético. Se explica así el resultado final de la lucha: 3 goals que no fueron producto de una táctica ineficaz.

Boca Juniors

Con acción cómoda y en muchos momentos fáciles, Boca Juniors apartó de su camino a un adversario que antes del match aparecía como una cosa bien seria. En los momentos en que Rácing jugando con decisión y habilidad les obligó a responder con idénticos recursos. Boca Juniors supo estar siempre a la altura que las circunstancias lo exigían y cuando el rival disminuyó de capacidad para la lucha los boquenses siempre accionaron con la destreza y el dribbling indispensable para que el match alcanzase la calidad que exigía la importancia que le habían asignado con su presencia un concurso nutrido de aficionados.

Hubo en el once de Boca habilidad individual y labor de conjunto en la medida necesaria como para que los dos puntos tuviesen destinatarios seguros, desde los primeros minutos. La acción desenvuelta que cumplieron los boquenses no permitió dudar de su triunfo, ni aun en el mismo instante en que la escuadra albiceleste de Avellaneda conquistaba la primer ventaja de la tarde.

Y esa impresión no necesitó mucho para encontrar amplias confirmaciones. Un minuto escaso había transcurrido cuando Cherro puso las cosas en el lugar que debían estar. A partir de entonces, sin preocupación que significase un marcador desfavorable Boca fué mejorando paulatinamente en acción y al promediar el período complementario, sus diversas líneas se movían como impulsadas por un engranaje que anunciaba la perfección.

Las elecciones generales canadienses tendrán lugar el 14 de octubre

OTAWA (Canadá). — El decimoséptimo parlamento desde la Confederación del Dominio en 1867, expiró el 14 de agosto, cuando fué disuelto por el primer ministro, el Honorable R. B. Bennett. Inmediatamente se dió un decreto para una elección general que tendrá lugar el 14 de octubre, en la cual se elegirán 245 miembros para el Parlamento Décimoctavo.

El gobierno actual (conservador) bajo la dirección del Honorable R. B. Bennett, ha estado en el poder desde el 7 de agosto de 1930, cuando tomó el poder después de haber ganado las elecciones generales una semana anterior (julio 30 de 1930).

Los partidos históricos en el Canadá son el Liberal (bajo la dirección del Honorable Mackenzie King) y el Conservador. Pero esta vez las elecciones estarán disputadas por dos partidos nuevos: La Federación Cooperadora del Estado "Cooperative Commonwealth Federation" (generalmente conocida como la C. C.F.) y el Partido de Reconstrucción, bajo la dirección del Honorable H. H. Stevens, quien durante cuatro años fué el Ministro de Comercio e Industria, en el gobierno de Bennett y quién renunció del gabinete en octubre de 1934.

El partido conservador va al pueblo con un programa de Reforma, y cita la emergencia con éxito que el país ha tenido de la peor crisis de la historia, como vindicación de sus actividades durante los últimos cinco años. La principal palanca del partido liberal es la libertad de comercio con la eliminación de obstáculos en contra del comercio interno y externo. La C.C.F. favorece la abolición del sistema capitalista privado, y su cambio por un sistema de bienestar público en lugar de ganancias particulares. El partido Stevens urge la regulación del sistema capitalista en un esfuerzo de terminar con los abusos que se hacen con los jornales y las horas de trabajo, y el precio que se paga al productor primario.

Un total de aproximadamente seis millones de canadienses podrán votar el 14 de octubre. Debido al gran número de partidos, se espera que se presentarán como candidatos aproximadamente 800 cabecillas.

El rayo natural y el artificial

NUEVA YORK, (Sipa). — El rayo artificial, de igual detonación y potencia destructora que el natural, se produce ahora en los laboratorios de la Westinghouse Electric and Manufacturing Company. Los efectos físicos, tales como la fusión y quebrantamiento de los alambres conductores, la quemadura, explosión y magnetización de los aparatos eléctricos, que el rayo natural causa, pueden ser reproducidos ahora por los ingenieros electricistas, con la ventaja de tener siempre bajo dominio las explosiones de 140.000 amperios, y de contar, asimismo, con dispositivos que registran la duración, magnitud, etc. tanto del rayo natural como del artificial.

El rayo natural se caracteriza por una serie de descargas. Rayos hay de una sola descarga; pero con frecuencia son de descargas múltiples, llegando a veces a cuatro el número de éstas. Según parece, la primera descarga es, por lo general, la más intensa y formidable, reduciéndose gradualmente la intensidad de las descargas sucesivas. Los modernos registros indican que se dan casos de que en los rayos de descargas múltiples sus distintas aspas hieran la tierra a puntos de cierta distancia entre sí.

La intensidad de esas aspas fluctúa entre 10.000 y 20.000 amperios. Se sabe que descargas de tales intensidades son capaces de triturar la roca, el cemento y otros materiales con que se guarece a los alambres de sostén de las instalaciones eléctricas, y huelga decir lo que le hacen a los postes de madera, los árboles, etc. La tubería metálica se hace a veces pedazos al azote de los rayos. Y todos estos efectos destructores están siendo reproducidos en los citados laboratorios, donde se han logrado descargas artificiales, encauzadas por un pararrayos de unos 2 centímetros, aproximadamente, de diámetro, que han llegado a desarrollar presiones internas de 4.000 a 9.000 kilogramos por 8 centímetros cuadrados.

El análisis de las distintas potencias explosivas producidas en los laboratorios y el de otros fenómenos afines, ha permitido conocer a ciencia cierta el por qué de los efectos destructores del rayo natural) y ya con esta base se han podido idear aparatos que anulan tales efectos en las líneas de transmisión y demás accesorios relacionados con las máquinas e instalaciones eléctricas. Al equipo protector que de ese modo se ha construído se debe el que no se interrumpa hoy día, a causa de los rayos, el servicio que prestan las centrales eléctricas, y constituye por tanto ese equipo, sin duda alguna, un señaladísimo triunfo para los ingenieros electricistas en su lucha con uno de los más formidables azotes con que Natura castiga ciegamente a sus propios hijos.

Una declaración de la Cooperadora de la Escuela Moreno

En la última reunión realizada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno, se resolvió dar a publicidad la siguiente declaración:

"Dando cumplimiento a la resolución de la asamblea respecto a los Consejos escolares, hacer público que esta cooperadora ha creído y cree que los Consejos escolares deben ser elegidos por los padres de los alumnos y socios de las cooperadoras con un padrón especial, aparte de otra elección; pero mientras no se modifique la ley, cooperarán los mismos en que se forme una lista de candidatos por los antedichos; con tal objeto, esta C. D. ha pasado nota a todas las C. D. de las cooperadoras de la sección invitándolas a una reunión en nuestro local el 29 del corriente a las 10 horas."

Además, se resolvió en la misma reunión:

Realizar el 9 de octubre un festival artístico y cinematográfico en el cine Colón, a beneficio de la misma.

Pasar nota de felicitación y agradecimiento al doctor Lorenzo García, por la conferencia llevada a cabo con el éxito conocido el día 18 del corriente.

Crónica portuaria

Partirá mañana el "Patria"

Efectuaba esta tarde sus últimas operaciones de embarque de rollizos de quebracho colorado, el velero "Patria", buque - escuela de la marina mercante italiana, disponiéndose a zarpar mañana a las 6.30 horas, con destino a Génova.

Las operaciones del día

Efectuaron embarques de cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía. el vapor griego Marouzas Pateras y el británico Bey Hill. El italiano "Patria" terminó de cargar rollizos. El inglés Thistleglen terminó de cargar cereales de la casa Dreyfus y partió para Buenos Aires.

Los buques de cabotaje que efectuaron operaciones de carga y descarga, son numerosos, saliendo entando entre ellos el Preciosa Angelita, María Luisa, Jorge Alberto, Elisa de Cánepa, María y Pilar María Johanna, Deseado, Doña Rosa, París, Berlín, Flora; María Aurelia; Nicolás G.; Cinco Hermanos; Brisas del Plata; Máxima M. y Gamacrus.

LA CAZA Y DESTRUCCION DE LANGOSTAS

Movimiento de las mangas de voladoras

El ascenso de la temperatura producido en los dos últimos días, favorece el movimiento de las mangas de langostas voladoras y dificulta su caza y destrucción. No obstante, el personal de la Defensa Agrícola destacado en la campaña, procura intensificar la lucha contra esa plaga.

Durante los días 21 y 22 del corriente, se han cazado y destruído 75.870 kilos de voladoras en los distritos de Sarmiento, Felicia, San Jerónimo Norte, Progreso, San Carlos Norte, Candioti, Iriondo, Providencia y María Luisa.

El movimiento de las mangas de voladoras, según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en su jurisdicción ha sido el siguiente:

Día 21: La Manga de voladora pesada de 60 kilómetros cuadrados de extensión que se hallaba en los distritos de Felicia, Grutly, Cululú, Progreso, Rivadavia, Humboldt, Esperanza, Nuevo Torino, Providencia y Sarmiento, del departamento Las Colonias, entre las 10 y las 17 horas evolucionó para diseminarse dentro de los mismos puntos, llegando a infestar también los distritos de María Luisa y Santo Domingo.

De esta manga, continúan registrándose desoves en Felicia, Grutly, Progreso, Cululú y Rivadavia.

Lan manga semipesada de 25 kilómetros cuadrados que infestaba los distritos Las Tunas, San Jerónimo Norte, San Carlos Norte y San Agustín del departamento Las Colonias, e Iriondo, de La Capital, entre las 10 y las 17 horas evolucionó con tendencia al norte, sin salir de los mismos lugares.

La manga semipesada de 30 kilómetros cuadrados que se estacionó en zona de islas frente al distrito de Helvecia, departamento Garay, levantó vuelo a las 8 horas con rumbo noroeste, asentándose a las 15 en Los Saladillos e inmediaciones del distrito Naré, departamento San Justo.

Ayer, la manga primeramente citada, entre las 9 y las 16 horas evolucionó dentro de los mismos distritos.

La que pernoctó en Los Saladillos e inmediaciones de Naré, evacuó ayer esos lugares a las 9 horas, tomando rumbo Suroeste y registrándose su pasaje entre las 11 y las 16 horas por los distritos de Cabal, Emilia, Llambi Campbell, Nelson, Iriondo y Candioti, del departamento La Capital, y se unió a la manga citada en segundo término para seguir con la misma dirección y asentarse a las 12 en Rincón del Pintado, Franck, Las Tunas, San Agustín, San Carlos Norte, Sauce y Sa Pereyra, de Las Colonias, y pequeños núcleos en Llambi Campbell e Iriondo, de La Capital y Helvecia, del departamento Garay. Esta manga en lo sucesivo será de 55 kilómetros cuadrados, debido a la unión de ambas.

Feriados en localidades del interior de la provincia

Accediendo a pedidos de los respectivos vecindarios, el Poder Ejecutivo decretó feriado el día de mañana para las localidades de Tostado, San Justo y Firmat, con motivo de celebrarse fiestas patronales en ellas.

Donde prestarán servicios los conscriptos sorteados

Se ha hecho la distribución correspondiente a los futuros soldados, de nuestra provincia

Después de los sorteos anuales de conscriptos, la atención de los jóvenes de cada clase sorteada se concentra en la distribución que se hace de los futuros soldados de la patria, tarea que anualmente se realiza teniendo en cuenta el número de ciudadanos que han entrado al sorteo y las necesidades del ejército o la armada.

Hoy hemos obtenido las cifras de esa distribución, correspondientes a los ciudadanos de los departamentos del Norte de nuestra provincia. Debajo del nombre de cada departamento colocamos las menciones "armada", "ejército" y "reemplazante", seguidas de dos cifras; los ciudadanos cuyo número de sorteo se encuentre comprendido entre alguna de esas cifras, prestarán servicio donde se indica; los demás están exceptuados.

La distribución es esta:

Departamento	Destino	Del	Al
La Capital	Armada	3711	3858
	Ejército	2950	3710
	Reemplazante	2269	2949
Garay	Armada	3832	3858
	Ejército	3147	3823
	Reemplazante	2422	3067
San Jerónimo	Armada	3733	3858
	Ejército	2946	3730
	Reemplazante	2329	2939
Las Colonias	Armada	3736	3858
	Ejército	2949	3730
	Reemplazante	2337	2946
Nueve de Julio	Armada	3822	3858
	Ejército	2997	3779
	Reemplazante	1821	2971
San Javier	Armada	3779	3858
	Ejército	2861	3764
	Reemplazante	1754	2844
Vera	Armada	3739	3858
	Ejército	3011	3738
	Reemplazante	2013	2907
General Obligado	Armada	3733	3858
	Ejército	2960	3730
	Reemplazante	2032	2958
San Justo	Armada	3745	3858
	Ejército	[illegible]	3739
	Reemplazante	2160	2979
San Martín	Armada	3740	3858
	Ejército	[illegible]	[illegible]
	Reemplazante	[illegible]	[illegible]
San Cristóbal	Armada	3739	3858
	Ejército	2949	3738
	Reemplazante	2202	2946
Castellanos	Armada	3733	3858
	Ejército	2958	3730
	Reemplazante	2294	2949
DISTRITO MILITAR 29			
Martínez de Hoz	Armada	3852	3858
	Ejército	3316	3779
	Reemplazante	2089	3284
Toba	Armada	3852	3858
	Ejército	3298	3823
	Reemplazante	2422	3286
Río Teuco	Armada	3852	3858
	Ejército	3298	3779
	Reemplazante	3080	[illegible]
Río Bermejo	Armada	3823	[illegible]
	Ejército	[illegible]	[illegible]
	Reemplazante	[illegible]	2971
Tapenagá	Armada	3779	3858
	Ejército	2929	3764
	Reemplazante	1589	2861
Napalpí	Armada	3740	3858
	Ejército	2935	3739
	Reemplazante	2148	2933
Resistencia	Armada	3735	3858
	Ejército	2933	3733
	Reemplazante	2226	2918

TANQUES DE NAFTA ARDIERON ESTA TARDE EN EL CENTRAL NORTE

Se calculan que las pérdidas ascienden a 800 pesos

A las 18.05 horas se tuvo conocimiento en el cuartel del Cuerpo de Bomberos, que había estallado un incendio en uno de los galpones que el F. C. Central Norte posee en la playa de maniobras del B. Gálvez.

Las primeras noticias agregaban que ardían varios tanques de nafta depositados en el galpón de referencia, y que las llamas amenazaban propagarse a otras instalaciones de la estación, dando al siniestro caracteres de gran importancia.

La noticia cundió rápidamente por toda la ciudad y en la zona norte particularmente, provocando entre el vecindario fuerte impresión, en mérito a la magnitud que desde un principio se le atribuyó al siniestro.

Pero la realidad era bien distinta: informaciones posteriores aclaraban que el incendio se reducía a un pequeño galpón, depósito de nafta, ubicado sobre el costado Este de la estación, que da a la calle Dorrego.

Había poco combustible destinado al abastecimiento de los camiones de la empresa, en total unos 600 litros que fueron consumidos por las llamas.

La extinción del fuego se consiguió en pocos minutos. Debemos hacer resaltar el celo y la eficacia del cuerpo de Bomberos. Pocos minutos después de recibido el aviso, se encontraban en la estación e iniciaban sus tareas.

El total de pérdidas se estima en poco menos de 800 pesos.

Aspiraciones posibles de concretarse

Ha de recordarse, sin duda, que a principios de temporada se realizaron gestiones para conciliar las tendencias en que está dividido el football local. Hubo varias reuniones que pusieron de manifiesto buena voluntad, pero no tardaron en aparecer las dificultades, por cierto más aparentes que reales. Y fueron estas dificultades muy fáciles de salvar, las que trajeron el fracaso total de las gestiones. El popular deporte en nuestro medio siguió dividido, con las consecuencias que son fáciles de observar.

Desde entonces hasta ahora, han pasado varios meses. Y si del asunto nada se habló, por lo menos en algunos espíritus quedó latente la posibilidad y el anhelo de llegar a un acuerdo. Y, para precisar, en estos días hemos palpado un ambiente favorable, capaz de conducir al football hacia las soluciones que viene reclamando.

No puede existir ningún deseo ni más noble inspiración que la de acortar las distancias que separan a entidades directrices que aparecen como antagónicas. Ese deseo y esa aspiración significan sentir hondamente el concepto de deporte. Más aún cuando los momentos son de prueba, de duda, de insucesos.

No estará de más expresar que ningún motivo valedero ni real puede anular el ánimo y la decisión fusionista. Si en cierta oportunidad existieron asperezas de fuerte tinte, si se establecieron distancias que en el instante se justificaban, no es menos cierto que no deben ser definitivas. Debe prevalecer la amplitud de miras. Y en este tren, la solución será la que imponen las necesidades inmediatas y futuras del football: la unificación.

Como decimos, en estos días se ha vuelto a conversar sobre el particular. Y el ambiente es propicio, de modo que la aspiración es posible de concretarse.

Esfuerzos dispersos, conducidos con ánimo de prevalencia, no causarán beneficios sino grandes perjuicios. Estamos viendo desde hace rato cómo ha desaparecido la disciplina, cómo las normas más esenciales son dejadas a un lado. Mientras tanto, el que sufre es el popular deporte y ese esfuerzo de que hablamos se esfuma o se condensa en precarios resultados.

Es probable, entonces, que la próxima temporada encuentre al football santafesino unido en las mismas ansias de superación y de colaboración. Es lo que se desea. Ojalá no aparezcan nuevas dificultades. Quienes están en el asunto sabrán qué camino tomar. El caso, el imperativo categórico es anular, quitar de por medio, una situación que a nadie favorece y a todos causa resultancias indeseables.

Noticias de la Columbia

Cambio de estrellas

Por mutuo consentimiento Paulina Lord substituye a Ruth Chatterton en el rol estelar de (Una pluma en el sombrero provisional). La Chatterton pasó inmediatamente a encargarse del papel principal en (Dama moderna) una de las más importante producciones Columbia.

El cambio de estrellas no causará demora en la producción de "A feather in her hat", que actualmente dirige Alfred Santell.

Lloyd Nolan y Raymond Walburn

En el elenco de "Rich Man's Daughter" aparecerán estos dos artistas. Nolan, después de una exitosa carrera en el teatro fué a Hollywood donde en un corto espacio de tiempo ha actuado en varias películas. Su más reciente es "Atlantic adventure" con Nancy Carroll, que Columbia acaba de terminar. "Rich Man's Daughter" es la segunda película de la productora en que Nolan tiene un papel importante.

La cinta, cuyos protagonistas son George Raft y Joan Bennett, es la primera producción que B. P. Schulberg realiza para Columbia y se considera, por lo tanto, como de las más importantes de la presente temporada.

Walburn, un cómico de los que llaman "faciales" también forma parte del elenco de "Hija de rico".

Estrellita

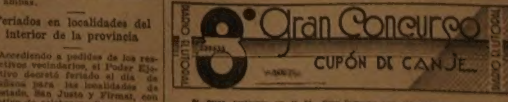
La niña actriz Edith Fellows se destaca de tal manera en su papel con Claudette Colbert en "She Married Her Boss", que la Columbia la ha contratado por largo tiempo. La niña es ya una veterana de la pantalla. Hizo su debut en la película "Madame X" con Ruth Chatterton. Desde entonces ha actuado en más de doce películas de cartel.

CURIOSIDADES

La mayor parte de la zona brasileña del Amazonas permanece todavía inexplorada.

Las universidades más antiguas de América son las de Lima y Méjico, fundadas ambas en 1551.

La fábrica de lápices más importante del mundo está en Nuremberg, Alemania, donde fué fundada en 1761.



Los artículos de primera necesidad

Si mucho malo, el poco malo; ésta es la ley que nace de la desorganización económica. El exceso de mercaderías da lugar a las crisis porque paraliza la producción. El ejemplo no necesita ser demostrado en estos tiempos. Inmensas cantidades de productos estaban a la espera del comprador y, entre tanto, masas enormes de trabajadores ambulaban en busca de alimentos. Para aliviar un poco la suerte de los productores, Brasil arrojó al mar miles de toneladas de café; Estados Unidos dejó perder grandes partidas de trigo; sobraban productos con relación al consumo posible, por lo que disminuyó la oferta de trabajo y la miseria se hizo presente.

...Al exceso de mercaderías los precios bajaron; es probable que en adelante en nuestro país encarezcan la carne, el pan, la leche, etcétera, debido a la sequía; y como ningún mal viene solo, la escasez de frutos del campo impedirá en buena parte la actividad industrial y comercial de las ciudades. En diversas partes de la República el precio del pan y de la leche ha subido y es seguro que a medida que avance el año seguirá subiendo. A su vez, el público, atacado en sus intereses, pedirá al gobierno que frene la especulación, mientras los comerciantes verán disminuidas las ganancias. En los malos tiempos pocos son los que logran escapar del círculo peligroso.

Algo se podría hacer para atenuar los males que se acercan. Uno de los medios eficaces sería el traslado de las haciendas de zonas a campos que fueron favorecidos por las lluvias. Para que esa medida rindiese beneficios se debería contar con la buena voluntad de las empresas de transportes. No habría posibilidad de coordinar nada si las compañías ferroviarias pretendiesen aplicar las tarifas en vigor; el hacendado no está en condiciones de pagarlas ni las ventas futuras dejarán márgenes para tales gastos. [illegible]

El fracaso del año legislativo

[illegible]

de la Caja de Jubilaciones. Ni el estudio se ha practicado, ni se ha dictado la ley; la Legislatura creyó concluída su misión con la sanción de una ley de emergencia que no promulgó el Poder Ejecutivo. Se esperaba una reforma importante de la ley de educación, a la cual debían incorporarse preceptos aconsejados por la práctica, sobre todo en materia financiera. También se creía que la Legislatura iniciaría y concluiría el estudio de los Códigos de Procedimientos Civiles y Criminales, de la Ley Orgánica de Tribunales y del Código de Faltas; los dos Códigos y la ley mencionada en primer término, no son otra cosa que los antiguos instrumentos legales, adaptados, en forma urgente, a la Constitución en vigor. En esta mención debe incluirse, además, las leyes de sanidad y electoral, cuya revisión se anunció con abundancia, y sin olvidar, desde luego, la ley de presupuesto.

Si se cumplen las previsiones de quienes siguen de cerca el movimiento legislativo, una vez concluídos los actos electorales de noviembre, la Legislatura será convocada a sesiones extraordinarias por treinta días, con objeto de tratar, en primer lugar, la ley de presupuesto y las leyes impositivas para 1936. Es decir, que ocurriría lo que muchas veces se ha criticado y lo que es objeto de constantes impugnaciones: el presupuesto, mal estudiado, será sancionado en sesiones continuadas, agotadoras e improductivas. La Legislatura de 1935 no ha querido distinguirse de las anteriores y debe anotarse en su cuenta el fracaso del período que finaliza.

LA FORMULA ANTI-PERSONALISTA

De los tres grandes partidos — grandes por su volumen electoral — que actuarán en esta provincia, dos tienen sus candidatos a la gobernación de Santa Fe, uno sólo fórmula completa y uno carece en absoluto de candidato alguno. Este último es el caso de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, comúnmente denominada justista. [illegible]

MAS ALLA DE LA ESCUELA

[illegible]

maestro se encuentra con que en los bancos hay cuerpos presentes, pero almas ausentes. Y descubre que para estimular la inteligencia de sus educandos ha de estimular primero la vida del hogar de donde provienen sus alumnos. Porque quienes se dedican a la filantropía infantil y a la defensa de los intereses del niño, intereses biológicos y espirituales, han de comprender de una vez por todas que la suerte del niño está vinculada a la de sus padres y que todo intento de separar los elementos constitutivos del hogar para considerarlos separadamente, conduce a opiniones falsas y soluciones teóricas que entrañan una falacia. El maestro descubre al fin que la escuela está unida al hogar y que no hay pedagogía posible con exclusión de la familia.

La suerte de la escuela y del escolar está un poco más lejos de la escuela misma y de los niños que a ésta acuden. Donde faltan el trabajo, el pan, el optimismo, la voluntad de vivir, ¿qué pueden hacer los libros y los maestros?

LA EMPRESA "B" DE OMNIBUS NO CIRCULARA MAS

A raíz de un laudo arbitral, la empresa "D" adquirirá los coches de la "B"

Ha finalizado hoy el conflicto suscitado entre la empresa de ómnibus "Santa Fe", designada con la inicial "B", y la Municipalidad, por haber declarado las autoridades comunales caduca la concesión a raíz de la renuncia que de la misma hiciera el gerente de la mencionada empresa.

Más abajo nos referimos al aspecto de la cuestión desde el doble punto de vista de la resolución judicial ya conocida y de la resolución subsiguiente adoptada por la comuna tendientes al cumplimiento de la disposición resistida, que se produce simultáneamente con una medida adoptada por las administraciones de la empresa "Santa Fe" y "Villa Guadalupe".

En forma extraoficial se sabe que las dos empresas, con el fin de buscar una solución fuera de la justicia al asunto que dirimían — o sea el mejor derecho al transporte de pasajeros a Guadalupe — designaron al señor Dalmiro Videla, ex secretario de la comuna para que, estudiados los antecedentes, resolviera a quién le asistía la razón.

El árbitro ha dado su fallo, favorable a la empresa denominada "Villa Guadalupe" y, a raíz del mismo, esta última ha adquirido los coches de la "B", que serán incorporados al material de la primera.

De acuerdo con la información que hemos obtenido, esta noche a las 24 horas se incorporarán oficialmente los elementos de la empresa "Santa Fe" a la "Villa Guadalupe".

Medidas de las autoridades municipales contra la línea "B"

En conocimiento del fallo dado po. la Cámara de Apelaciones en el recurso de amparo presentado por la empresa de ómnibus "Santa Fe" (línea "B"), favorable a la medida que tomara en su oportunidad la Intendencia Municipal, ésta ha ordenado a la Inspección General que proceda a impedir la circulación de los coches de dicha empresa por las calles del municipio. Al mismo tiempo, pasó nota al Ministerio de Gobierno solicitando la cooperación de la fuerza pública.

En la Municipalidad se asegura que no sólo se impedirá la circulación de los ómnibus de la línea "B", sino que a la empresa o a los propietarios de los mismos se les aplicarán penalidades por defraudación a la Comuna, cometida expendiendo boletos de pasaje sin control y pertenecientes a una compañía de ómnibus de Río Cuarto.

Tampoco se permitirá [illegible]

Casa Gris

La elección de diputados nacionales

[illegible]

Dirección de Obras Públicas

[illegible]

Licitación

[illegible]

Círculo Odontológico

Entrega de un premio

[illegible]

El manifiesto de las Juntas Mosquistas

Han desaparecido las agrupaciones creadas para la elección de pre-candidatos

SIN BANDERIAS INTERNAS

Simultáneamente, en esta ciudad y Rosario, las Juntas Mosquitas han dado a la publicidad, el anunciado manifiesto, dirigido a los correligionarios.

El texto del interesante documento, es el siguiente:

A nuestros correligionarios amigos: Hoy hemos tenido conocimiento de que la comisión interventora de la Unión Cívica Radical en la provincia ha terminado el escrutinio de la elección interna del Partido y proclamado como candidatos electos por el Radicalismo para las elecciones del 3 y 10 de noviembre próximo.

Desde ese momento la Junta Ejecutiva constituída dentro del organismo partidario para sostener las candidaturas que han resultado triunfantes, deja de tener razón de existencia. Los candidatos sostenidos por nosotros, son desde el momento de su proclamación los candidatos del partido.

Nos toca ahora actuar sin banderías internas, en las filas partidarias al lado de todos los demás correligionarios, que sostenedores de otras candidaturas han sido considerados siempre por nosotros como inspirados en el mismo propósito de bien partidario que nos inspiró en nuestros trabajos preliminares a la elección de candidatos y en los que vinieron después para sostener los ya elegidos.

Consideramos entonces como ahora que la implantación del voto directo que iba a permitir a todos y a cada uno de nuestros correligionarios intervenir en la elección de sus hombres para el gobierno, necesitaba como toda organización democrática que se abrieran cauces a las corrientes de la opinión pública para que ésta pudiera hacerse sentir en la vida de la nación como una expresión clara de sus anhelos e inquietudes. De ahí que auscultáramos en el primer momento la opinión partidaria a fin de encontrar una fórmula gubernativa que satisfaciera los distintos grupos de opinión que se formaron desde el primer momento como aspiraciones concretas y distintas dentro de una común aspiración partidaria: la de servir mejor los propósitos de la U. C. R. que no son otros que los de servir honestamente a la nación y a sus instituciones.

Como aquel primer temperamento no tuviera el éxito deseado nos propusimos encontrar y propiciar para la gobernación y la vice gobernación de la provincia dos hombres, que con un gran arraigo en la opinión pública y partidaria fueran por su actuación conocida, un seguro de progreso social, de honestidad en el manejo de la cosa pública y de respecto a los derechos de la colectividad.

Estos altos propósitos y nuestro modo de ver han sido compartidos por la opinión de la gran mayoría del Radicalismo que ha expresado su opinión definitiva el quince del corriente.

Antes de dar por terminada nuestra labor de agrupación en las justas partidarias, queremos dirigirnos a nuestros amigos para exhortarles a la unión y al trabajo. Desde este momento no debe haber para nosotros posiciones adversarias que nos separen de nuestros accidentales contendientes de ayer. El radicalismo ha resuelto su asunto interno y debe aprestarse — unido y fuerte — a resolverle a la Provincia y a la Nación el asunto de su representación gubernativa.

Hay una cuestión vital para la Nación y sus destinos [illegible]

La ceremonia de mañana en el Regimiento 12 de Infantería

[illegible]

cicios finales, una misa de campaña oficiada por el cura párroco de Laguna Paiva, presbítero Rodríguez.

Al acto que se verificará a las 10 horas y que promete asumir lucidos contornos, han sido invitadas las autoridades de Laguna Paiva, Arroyo Aguiar, San Pedro Sud, San Pedro Norte y de los alrededores del vivac.

El Jefe del Regimiento, teniente Coronel Luis C. Perlinger, ha dispuesto que desde las 8 horas del día de mañana sea permitida la entrada a todas las personas que deseen visitar el vivac.

Dadas las simpatías que el Regimiento 12 "Gral. Arenales" tiene despertadas en nuestra ciudad, es lógico suponer que en gran número concurrirán personas a la grata ceremonia.

EL PEDIDO DE REVOCATORIA AL INTENDENTE

Labor del Tribunal Municipal

Esta mañana se trabajó en el Tribunal Municipal en la tarea de controlar si los 200 firmantes del pedido de revocatoria al intendente, formulado por la Unión Radical, están inscriptos en el padrón del municipio.

Por los resultados de las primeras verificaciones, se anticipa extraoficialmente que al pedido se le dará curso, por ser electores del municipio los peticionantes, y que en consecuencia, el Tribunal Municipal abrirá un registro el día 1o. de octubre próximo por el término de 20 días, para que concurran a firmar el pedido de revocatoria y de referéndum, los inscriptos en el padrón municipal, hasta formar el porcentaje exigido por la Carta Orgánica.

Para la revocatoria es necesario que firmen el pedido el 25 o|o de los inscriptos en el padrón, o sea más de 7.000, y para el referéndum el 20 o|o, o sea aproximadamente 6.000 electores.

Una vez obtenidas estas cantidades de firmantes del pedido, el Tribunal Municipal convocará al electorado a votaciones de conformidad con el mismo y las disposiciones pertinentes de la Carta Orgánica.

Las subvenciones a las bibliotecas populares

Una nota al gobernador de la provincia

Confirmando la información que adelantáramos días pasados, la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia ha remitido una nota al gobernador, en la que le solicita se incluya en el presupuesto para el año próximo una partida destinada a restituir las subvenciones que hasta 1930 disfrutaron las bibliotecas populares.

La nota señala de paso la situación de angustia en que siguen viviendo algunas de esas casas de estudios, las cuales, por la afligente situación económica actual, no reciben ni siquiera los aportes que voluntariamente hacían los vecindarios para su sostenimiento.

La ayuda se pide para las bibliotecas adheridas a la Federación y que son las siguientes: Esteban Echeverría, Monteagudo, Unión y Progreso de Villa María Selva, Sargento Cabral, Ferroviarios del Puerto de Santa Fe, Mariano Moreno, Unión y Trabajo, Centro Unión Empleados de Comercio, Ingeniero José M. Aguirre, Juan B. Justo, Sarmiento, General Obligado, de Reconquista; Juan B. Justo, de Laguna Paiva; Sarmiento, de Rafaela, y Proletaria de Estudios Sociales, de Esperanza.

DONACIONES DE LOS VIAJANTES DE COMERCIO

A establecimientos de beneficencia pública

[illegible]

Arreglos en la sala No. 1 del H. Iturraspe

[illegible]

La Junta Central de Elecciones no hizo lugar al pedido de la Unión Cívica Radical

El Partido Radical no ha concurrido a ninguna elección provincial desde 1930

Esta mañana la Junta Central de Elecciones ha dado a conocer la resolución recaída en el pedido formulado por el apoderado de la Unión Cívica Radical, con el fin de que se le concediera al partido representación en los comicios departamentales.

La resolución, cuyo texto damos más abajo, no hace lugar al pedido, y ha sido firmada por los doctores Juan Horacio Guinle, en carácter de presidente y los vocales doctores Roberto Pérez por el Partido Demócrata y el doctor Simeón T. Reyes por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El texto de la resolución

"Y vista: La nota presentada por el doctor Julio J. Busaniche en representación del partido Unión Cívica Radical, solicitando se le tenga como su apoderado y se le acuerde un término para presentar la nómina de las personas que en representación de su partido, deben integrar las comisiones departamentales a que se refiere la Ley Electoral de la provincia, y teniendo en cuenta:

Al primer punto del petitorio que lo solicitado es procedente, en virtud de la copia del acta 23 que se acompaña y lo acredita en el carácter invocado.

Al segundo, que la solicitud de señalamiento de un término para la presentación de la nómina de los ciudadanos que deben integrar las comisiones departamentales, importa un pedido implícito de reconsideración de la resolución de esta Junta, que ha asignado la representación en las comisiones departamentales a los distintos partidos políticos, según el orden de votos obtenidos en cada departamento, en las elecciones legislativas ordinarias realizadas el 11 de marzo de 1934 y el 8 de noviembre de 1931.

Que así considerada, la petición de la Unión Cívica Radical, se advierte en primer término que ella queda circunscripta a los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Javier y San Justo, ya que en los demás, al realizarse elecciones legislativas ordinarias el 11 de marzo de 1934, la representación en las comisiones departamentales fué concedida en atención a lo establecido por el artículo 17 de la ley 2353, disposición que no puede dejarse de aplicar ante la existencia de disposiciones transitorias de carácter limitado y excepcional, de interpretación estricta y que por lo tanto debieron necesariamente consignar de una manera expresa desde cuándo debe darse cumplimiento a lo que se dispone en el citado artículo 17, y como ello no ocurre en los artículos 97 y siguientes, es correcto aplicarlo inmediatamente de entrar en vigencia la ley.

Que, juzgado el caso planteado con respecto a los departamentos mencionados y en los cuales la última elección legislativa ordinaria se verificó en noviembre de 1931, cabe dejar establecido que el artículo 97 de las disposiciones transitorias, al especificar que el tercer término de las comisiones departamentales podrá ser integrado "con los representantes de los partidos que hayan actuado en alguna elección desde el año 1930 y hayan obtenido lo menos el veinte por ciento de los votos en el Distrito Electoral", exige en primer término, que el partido que pretende la tercera representación hubiere concurrido a alguna elección provincial, ordinaria o extraordinaria. Este es el alcance de las palabras "alguna elección"; pero no puede interpretarse, como lo pretende el recurrente, que esas mismas palabras comprendan también a las elecciones nacionales sin que se consigne expresamente en el artículo 97 o sea posible deducirlo de las demás disposiciones que integran la ley, pues ésta, siendo de carácter provincial no puede referirse a comicios extraños a su jurisdicción sin establecerlo expresamente, como debe hacerse con todo lo que constituye una excepción y como se ha hecho en otras leyes provinciales.

Que no obstante esa circunstancia, que hace innecesaria toda otra consideración habiéndose invocado expresamente los antecedentes legislativos que informan la sanción de la ley electoral vigente en apoyo de la reclamación formulada, conviene destacar que, ni de las palabras de los miembros informantes de las respectivas comisiones de las C.C. L.L., ni de las discusiones en particular de la ley, surge que el artículo 97 se refiera indistintamente a elecciones nacionales o provinciales, porque la mencionada disposición fué aprobada entre otras, sin discusión alguna, como puede verse en los diarios de sesiones de la Cámara de Diputados, año 1932, tomo segundo, página 1297 y siguientes y de la Cámara de Senadores, año 1932, tomo único, página 411 y siguientes.

Que aun, suponiendo que el artículo 97 de la ley comprenda también a las elecciones nacionales, no puede sostenerse que esa disposición transitoria, rija todavía dos años más tarde, después de haberse efectuado en la mayoría de los departamentos, elección legislativa ordinaria y en la totalidad, elección extraordinaria para reformar la Constitución. A los partidos que obtuvieron en esta última elección la tercera mayoría, si ésta hubiera llegado al veinte por ciento en alguno de los cuatro departamentos mencionados, a ellos les habría correspondido la representación en tercer término, porque como se ha dicho la palabra "alguna elección" sólo comprende a las elecciones provinciales ordinarias y extraordinarias.

El mensaje del P. E., que acompañará el proyecto de ley electoral, al expresar: . . . . . .

"Ahora bien, como durante los últimos comicios es notorio que uno de los partidos políticos no ha actuado, por el proyecto de ley se le aseguran todas las garantías para que pueda volver a la acción electoral y por ello se determina en las disposiciones transitorias que tendrán representación en la comisión, que designan los miembros de las mesas, los partidos que hayan actuado en alguna elección desde el año 1930, y colocados siempre en el supuesto del párrafo anterior, se observa que, no aporta ningún argumento en favor de la interpretación que sostiene la Unión Cívica Radical. Al contrario, todo hace suponer que, cuando dice: "para que pueda volver a la acción electoral" se refiere a la concurrencia a los primeros comicios a efectuarse después de sancionada, estimulándola en esa forma, pero no demuestra el propósito de mantener esa situación, sea cual fuere el término de la abstención, pues si tal hubiere sido el pensamiento del mensaje no lo hubiera consignado como lo ha hecho en una disposición transitoria, que por su naturaleza no pueden regir situaciones como la creada.

Que, como el Partido Unión Cívica Radical no ha concurrido a ninguna elección provincial desde el año 1930, no puede asignársele representación en las comisiones departamentales, y en consecuencia el término que solicita para proponer los integrantes de la misma, no procede acordárselo. Por estas consideraciones se resuelve: 1o. Tener por apoderado del Partido Unión Cívica Radical al doctor Julio J. Busaniche, y por constituído domicilio donde lo expresa. 2o. No hacer lugar a los demás que se solicita".

E. de Comercio

Exposición de caricaturas

El jueves próximo a las 17 horas se inaugurará en el hall de la Escuela de Comercio, la exposición de caricaturas realizadas por los ex alumnos Armando Alemani y Raúl Güemes y que comprenden en total unos 20 trabajos.

La exposición tendrá el carácter de pública. Ese mismo día, a las 18 horas, el personal docente de dicho establecimiento, ofrecerá una demostración de simpatías al profesor señor J. Mellerach, con motivo de ausentarse definitivamente de esta capital.

Asamblea de egresados

La comisión directiva provisoria del Centro de Egresados de la Escuela de Comercio, invita a los socios a una asamblea que se efectuará el día 29 del corriente mes a las 9.30 horas, a fin de elegir las autoridades definitivas de la entidad y considerar el proyecto de estatutos.

La investigación en la Municipalidad de Santa Fe

El informe del Contador contiene numerosos cargos

ACTITUD DE LA INTENDENCIA

Ha sido distribuído el informe del Contador señor L. Trédici, presentado a la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, que contiene los resultados de la investigación a la Municipalidad. Se trata de un trabajo extenso y de indudable importancia técnica.

En la imposibilidad de publicarlo íntegramente, extractamos algunos párrafos de interés. Son los siguientes:

"La rendición de cuentas de 1934 señala gastos fuera de presupuesto por valor de $ 1.385.381,54, aparte de consignar también que en el curso de su ejecución el D. Ejecutivo se excedió en los gastos autorizados en 18 de sus items por un valor comprensivo de $ 16.223,58, sin que sus respectivas partidas hubieran experimentado la ampliación legal previa. Estos gastos están prohibidos por la ley. La Contaduría Municipal no formuló observación a ningún expediente de estas características, contrariando su jefe lo dispuesto por el artículo 170 de la Carta Orgánica".

—Como consecuencia del decreto del 2 de enero y la falta de sanción de presupuesto, el ejercicio actual lleva las más fundadas probabilidades de cerrar con un déficit tan crecido como el de 1934. Sus efectos son perceptibles a través del creciente atraso en los pagos y de las dificultades financieras cada vez mayores para atender los compromisos formalizados.

—Frente a una situación tan delicada, el C. D. arbitra una solución que constituye otra violación legal. El 28 de agosto de este año, sanciona un proyecto que al promulgarse pasa a ser la Ordenanza No. 2442, por la cual se autoriza al D. E. a emitir títulos al portador con 4 o|o de interés y 10 o|o de amortización anuales, los que se entregarán en pago de la deuda actual de la municipalidad. Esta emisión cuyo monto queda subordinado a la cuantía de la deuda actual, constituye un acto de conversión de la deuda flotante en consolidada, mediante una novación jurídica característica q' implica la contratación de un empréstito donde los tomadores visibles serían los actuales acreedores, si bien no es ésta una condición indispensable.

La deuda actual de la municipalidad, en año este rengiones es:

Sueldos a pagar hasta julio 1935, $ 1.286.546,18; Caja de Jubilaciones y Pensiones, $ 581.711.40; Hogar Propio Municipal, $ 625.156.05; embargos judiciales, $ 29.461.27; Asociación de Empleados y Obreros Municipales, $ 4.181.15; (1) liquidados en planillas hasta julio $ 343.256.85 menos vales del Liceo, entregados a cuenta; existentes en tesorería (24.486.97) pesos 288.769.88. Total $ 2.798.046.08.

—Entre las obligaciones no comprendidas en el cuadro que antecede, sólo la cuenta de la Compañía Central Argentina de Electricidad, rechazada por el ex comisionado municipal, Dr. Conrado Díez Rodríguez, en mayo del año pasado, en virtud de contener partidas fraudulentas y reconocida en toda su extensión por una reciente Ordenanza del C. D., suma aproximadamente $ 1.000.000.000.

—En términos sintéticos, la contabilidad de la municipalidad, no ofrece las garantías indispensables de exactitud, coordinación, seguridad, comprobación y ajuste a las exigencias legales. Continúa en pié la necesidad fundamental de revisar su organización y hasta los valores que registra.

—Los saldos de las cuentas correlativas en los distintos libros o registros pocas veces concuerdan entre sí ni con las instituciones con quienes mantienen relaciones contables. Omite el registro de situaciones de importancia jurídica y gran volumen económico. Tal sucede con los saldos resultantes de la extinguida Caja de Sanidad y Beneficencia (Ordenanza No. 2494) que al término de sus operaciones activas automáticamente se incorporó al patrimonio municipal, sin que ese hecho, ocurrido en mayo de 1931, se registre en la contabilidad de la misma.

—Los pagos no responden al principio de conducirlos en una misma línea para todas las dependencias: mientras unas reparticiones están casi al día o con muy poco atraso, otras tienen partidas pendientes de pago desde el último cuatrimestre de 1933. En tesorería se encuentran con orden de pago todas las planillas liquidadas hasta julio del año en curso, y los sueldos se van cancelando por reducidas partidas, diariamente y según las instrucciones que al respecto recibe el Tesorero.

El total a pagar en concepto de sueldos, de acuerdo a los datos extraídos de las planillas por esta pericia, monta $ 1.286.546.18.

Por lo que hace referencia a dietas de concejales, sólo he encontrado totalmente pagada la planilla 28 mayo de 1934, por valor de pesos 1.466.66. En Tesorería encontré también con orden de pago las planilahrdiucmfwypvbgk pago las correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 1935.

La Intendencia estudia el informe del contador Trédici

El intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, reunió hoy a mediodía en su alojamiento, al secretario de Gobierno de D. Ejecutivo, doctor Parma; contador general de la Municipalidad, señor J. P. Costa; diputados Casafús y Ocampo y a otras personas, dedicándose por espacio de una hora, a estudiar el informe elevado por el contador Luis M. Trédici, sobre la investigación practicada en la comuna, a la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la provincia.

Por la tarde, después de las 15 horas volvieron a reunirse los mencionados y otras personas más ocupándose nuevamente del mismo asunto.

Si bien no se ha suministrado ninguna información oficial respecto a los puntos tratados en dichas reuniones, ha trascendido que recopilarán todos los datos posibles a fin de suministrarlos a los legisladores del grupo político afecto al intendente, para que refuten en las cámaras las afirmaciones del contador Trédici. Se agrega que prevaleció la opinión de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción, acusando al señor Trédici por falsedades en su informe.

ven administrativamente con absoluta independencia del órgano central. De ahí pues que la ley les asigna una amplia autarquía, si bien, como lo expresa el señor secretario letrado, dentro de las facultades consignadas en la ley escolar; y he ahí, que llegamos a la segunda cuestión".

"Puede afirmarse que los CC. EE., carecen de facultades para introducir economías en sus presupuestos? Evidentemente, no. ¿Puede alguna otra autoridad atribuirse ingerencia alguna en el presupuesto de los CC. EE., así se trate del P. E., considerado estrictu sensu? Menos aún".

"Si los CC. EE., expresa, según el inc. I, se hallan facultados para administrar por sí los fondos escolares propios (que obtienen nada menos que estableciendo impuestos), y el subsidio que reciben de la D. G. de Escuelas y pagar los haberes del personal docente y administrativo del distrito; si ellos se confeccionan de por sí sus presupuestos y la D. G. de Escuelas únicamente puede desaprobarlos en el caso de arrojar déficit visible o disimulado, va de sí que pueden disponer de la facultad (liamámosla implícita) de introducir las economías que cumpliendo con un deber de buen administrador estimen conveniente. Ergo: la facultad de así declararlo es innegable".

Finalmente estima que la Dirección de Escuelas debe mantener el temperamento consignado en la circular a que ha hecho referencias al principio.

MOVIMIENTO POLITICO

La candidatura antipersonalista

Por vía Central Argentino, anoche a las 22.30 horas regresó a la Capital Federal el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, a quien la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha ofrecido la candidatura a gobernador para los comicios del 3 de noviembre próximo.

En la estación local se congregaron a despedirlo muchos dirigentes del antipersonalismo.

El doctor Iriondo, según los datos que hemos obtenido anoche, no ha dado aún su respuesta definitiva al ofrecimiento de la candidatura y, en la visita que ayer le hicieron varios dirigentes, habría expresado que desde Buenos Aires les hará conocer su contestación.

Extraoficialmente se sabe que las causas que determinaron al doctor Iriondo a no aceptar el ofrecimiento de la candidatura anteriormente a la asamblea de la convención del partido no han desaparecido, razón que lo obligaría a declinar definitivamente la designación.

En los círculos antipersonalistas son varios los rumores al respecto, pero durante el día de hoy los dirigentes se han mostrado pesimistas, lo cual confirmaría el rumor de la posibilidad de una respuesta negativa.

PARTIDO DEMOCRATA

Las elecciones internas

El domingo próximo se realizarán las elecciones internas del partido Demócrata para elegir el candidato a vicegobernador y los candidatos a diputados nacionales y [illegible] departamentales.

De acuerdo con las disposiciones de la Junta de La Capital, no se [illegible] en esta elección los candidatos a concejales y consejeros, [illegible] para una fecha posterior, pues la elección general de dichos cargos se hará, como lo dispone la Carta Orgánica Municipal, el primer domingo de diciembre.

Labor de la Oficina Radio-Eléctrica

Empadronamiento de dos zonas de la ciudad

La Oficina Radioeléctrica de la Municipalidad ha dispuesto el empadronamiento de dos zonas de la ciudad, [illegible]

[illegible]

Zona Centro — [illegible]

el Norte, y avenida Freyre y calle Iriondo por el Oeste y el Este, respectivamente, lo que hace un total de 319 manzanas.

Zona Norte — También se ha realizado el empadronamiento de la zona Norte, comprendida entre el boulevard Pellegrini, la calle Luciano Torrent y las avenidas López y Planes y Siete Jefes, con un total de 374 manzanas.

No se menciona el empadronamiento de la zona Sur, porque estaba ya realizado antes que el de las otras dos zonas.

Nuevas quejas

A la serie de quejas denunciadas debemos agregar hoy las que nos hacen llegar vecinos domiciliados en las inmediaciones de la manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, 3 de Febrero, Amenábar y San Martín.

Manifiestan los quejosos que en ciertas horas del día les resulta absolutamente imposible sintonizar ninguna estación difusora, debido a los ruidos que produce un motor de la vecindad.

LAS FACULTADES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Un dictamen del Asesor Letrado de la Dirección G. de Escuelas

Un Consejo Escolar de la segunda circunscripción consultó a la Dirección de Escuelas sobre el destino que debe darse a las partidas de sueldos vacantes. El asesor letrado, a cuyo dictamen pasó el expediente, se ha expedido hoy.

En primer lugar, se refiere a la circular de la Dirección de Escuelas y señala que debe mantenerse el temperamento en ella aconsejado.

"Considero, dice más adelante, que no es posible interpretar restrictivamente el artículo 5o., de la ley de jubilaciones y pensiones en la parte que se refiere a la declaración por decreto especial del Poder Ejecutivo. Si así no fuera, fuerza sería que empezáramos por considerar no comprendidos en la referida ley a los C.C. E.E., ya que la ley expresamente no habla de ellos, y no pudo hacerlo desde que en la época en que se dictó, los mencionados organismos no existían".

Recuerda después que ha tenido oportunidad de demostrar en otro dictamen, referido a la obligación que tienen los C.C. E.E., de abonar el aporte patronal, que dichos organismos se encuentran comprendidos en ella.

"Esa conclusión, agrega, que nadie ha discutido, incluso la Caja de Jubilaciones, deriva, repito, de la interpretación de la ley y no de sus términos expresos, de la misma manera que hoy no podríamos tomar la expresión "Poder Ejecutivo" en su sentido estricto, sin incurrir en el lamentable olvido de la existencia de estos nuevos organismos que se desenvuel-

Excursión de estudiantes

Por vía del Central Argentino partieron ayer para la Capital Federal, en jira de recreo y estudio, los alumnos del último año de las especialidades Construcciones y Mecánico-eléctrica de la Escuela Industrial de la Nación de esta capital, a quienes acompañan los profesores ingenieros Atilio A. Simonutti, Hipólito Marelli, Guillermo Clams, el arquitecto don Guillermo Ebrech y el técnico señor Julio Salaber.

Los excursionistas de la especialidad Construcciones visitarán las obras relacionadas con su especialidad: Talleres Metalúrgicos San Martín, Planta de Hormigonado L.I.P.S.A., Obras Sanitarias de la Nación, edificio del ministerio de Obras Públicas, Subterráneo C.H.A.D.O.P.I.F., como así edificios y casas de departamentos colectivos, etc. Los de la especialidad Mecánico-eléctrica visitarán la Usina Chade, los talleres metalúrgicos San Martín, las dependencias mecánicas de las fábricas de tejidos de Campomar y Soulas, los talleres mecánicos de la Sucesión Pinojes y de Di Tella, las instalaciones de los frigoríficos La Blanca y de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, etc.

El regreso a esta capital tendrá lugar a fines de la presente semana.

Variaciones hidrométricas del Paraná

No se recibieron hoy los datos del estado del río en Puerto Aguirre.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre la altura de las aguas se consignan hoy estos datos:

Corrientes 3.18 metros, creció 22 ctms. desde ayer; Id; Ibaté 2.18; id. 18; Itusaingó 1.50, creció 4; Posadas 1.86 metros, creció 5 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 4.57 metros, bajó 1; Bermejo 3.61, creció 9 centímetros.

El río Paraná bajó aun en nuestra jurisdicción. El boletín diario del Departamento Técnico del puerto, informa que el hidrómetro marcaba hoy 2.12 sobre cero; ayer 2.14 id.

Segundo Congreso del Niño

Reunión del Comité Ejecutivo

Celebrarán reunión esta noche a las 21.30 horas los miembros del Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño.

Entre otros asuntos de importancia, se establecerá la fecha para una asamblea general, a celebrarse en breve, y en la que se dará cuenta de los trabajos que aisladamente han venido realizando los sub-comités departamentales y algunas entidades particulares que se interesan por la iniciativa.

Automotores en circulación en la Argentina en 1934

Por medio de una encuesta hecha por la revista "El Automóvil Americano" a los representantes de casas vendedoras en todo el país, sobre el número de automotores vendidos en cada uno de los 7 años precedentes, y tomando como promedio de vida de circulación 7 años y medio, se ha confeccionado el siguiente cuadro por provincias y territorios:

	Autom.	Camiones
Buenos Aires . .	87.067	27.601
Santa Fe	44.108	11.154
Córdoba	28.462	6.491
Entre Ríos . . .	15.640	4.460
Mendoza	7.104	2.872
La Pampa . . .	5.384	1.437
San Juan	3.522	1.233
Corrientes	2.419	865
Tucumán	2.746	941
Chubut	1.631	1.204
Santa Cruz . . .	1.071	1.066
Salta	1.522	565
Río Negro . . .	1.109	761
San Luis	1.448	245
Chaco	863	781
Misiones	782	455
Sgo. del Estero .	1.108	323
Jujuy	630	274
La Rioja	469	334
Catamarca . . .	584	162
Neuquén	255	147
Formosa	222	119
Los Andes . . .	126	22
Tierra del Fuego	50	20
TOTALES (sin la C. Federal)	207.172	62.707

Póliza extraviada

En la oficina de guardia de la comisaría tercera, se encuentra a disposición de la persona que la haya extraviado, una póliza de empeño expedida por el Banco Municipal de Préstamos, correspondiente a una máquina de escribir pignorada. Encontró la boleta el señor Domingo Muñoz y la entregó en la citada seccional.

Se hallan impagos numerosos maestros

Sus situaciones deben ser consideradas de inmediato

Hoy hemos recibido una nota de un maestro del departamento General López, quien nos pide le informemos qué gestiones debe hacer para cobrar los sueldos que se le adeudan, desde junió a noviembre del año pasado.

En la Contaduría de la Dirección General de Escuelas, a donde recurrimos en procura de informes, se nos informó que, efectivamente, dichos haberes permanecen impagos, debido a que la repartición escolar carece de fondos para liquidar las planillas de octubre, noviembre y diciembre del año pasado.

Por razones de organización interna, los sueldos del mencionado maestro del departamento General López fueron liquidados en la planilla correspondiente al mes de octubre, y como ella no ha sido pagada todavía, el docente en cuestión continúa siendo acreedor por casi un año de sus haberes.

Esta circunstancia nos ha permitido justificar las quejas que habíamos recibido en fechas anteriores, de otros muchos maestros a quienes se les adeudan dos o tres de los últimos meses del año pasado; si bien es cierto que muchos docentes lograron quedar al día al finalizar 1934, mediante el procedimiento de los descuentos en los Bancos, muchos otros no pudieron disfrutar por distintas razones de esos beneficios y han debido esperar pacientemente y lo siguen haciendo, en la esperanza de que algún día se les llame a cobrar.

Tenemos entendido que el Director General de Escuelas doctor Peluffo, que hasta no hace mucho desconocía esta situación, ha resuelto conversar al respecto con los miembros del P. Ejecutivo, a fin de buscar la mejor forma de liquidar cuanto antes esos sueldos impagos.

NOTAS

TRES HEROES

Conoce el público la aventura corrida por los jugadores de football, los ciudadanos argentinos Scopelli, Guaita y Stagnaro, residentes en Italia. Es sabido también que con motivo de la fuga de estos tres jóvenes balompedistas, un periódico deportivo de la península publicó un artículo agresivo contra nuestros compatriotas, titulado sarcásticamente "Tres héroes", manera maliciosa de calificarlos de cobardes. La intención del articulista fué ubicar al frente de su prosa este título: "Tres cobardes".

La verdad es que fuera de Italia nadie duda que la actitud asumida por los fugitivos no merece el calificativo de cobardía, sino de inteligencia. Pues el asunto es claro: los tres mozos argentinos son jugadores profesionales y en tal calidad fueron contratados por los clubs italianos. Marcharon a Italia para jugar al football, no para servir en el ejército y mucho menos para que se les envíe a Etiopía. Son jugadores y no guerreros profesionales. Es cierto que para el Estado peninsular los hijos de italianos son considerados como italianos aunque hayan nacido en la Argentina o en la India. Italia reconoce el "jus sanguini"; pero la Argentina no acepta tal teoría jurídica y sólo reconoce como valedera la del "jus soli". Los ciudadanos argentinos que no renuncian a la nacionalidad nativa se consideran argentinos también en Italia y moralmente no participan de las inquietudes nacionalistas y políticas del país donde actúan accidentalmente en calidad de inmigrantes. Estalla una guerra o está por estallar—lo mismo da para el caso—y el Estado los llama para entregarles un uniforme y un fusil. Los argentinos rechazan semejante llamado y arguyen: "Aceptamos el uniforme del club que nos paga y ningún otro uniforme más; aceptamos pelotas de football, pero no fusiles; vinimos aquí en calidad de deportistas y no de guerreros. A Etiopía vayan los que quieran o tengan el deber de ir." Y puestos a elegir entre un buque que va al Africa y un tren que va a París, optaron por el tren y por París. Cualquier persona inteligente hubiese hecho lo mismo. ¿Cobardía? Nada de eso. En todo caso, estimación de la propia vida e indiferencia por una contienda q' no les interesa. La ley italiana no puede imponer sentimientos nacionalistas en los jóvenes nacidos lejos de la península, educados y criados fuera del territorio italiano, entre gentes que no se sienten italianas. El soldado que va a la guerra a cumplir un deber, vaya a gusto o a disgusto, que lucha al amparo de un pabellón que es el propio, rodeado de personas que hablan su idioma y que han nacido en el mismo suelo, que han acudido a la misma escuela, quizás sepa establecer una diferencia sutil entre el heroísmo y el suicidio. Pero no ocurre lo mismo cuando el Estado coge del cuello a tres forasteros y les dice: "Señores, vayan ustedes a pelear al servicio de mi bandera". A estos caballeros emprendidos, el discurso les resultará tan inconcebible y monstruoso como si les dijeran: "Señores, hagan el favor de arrojarse bajo las ruedas del primer ómnibus que pase a toda velocidad por la carretera. El negarse a semejante invitación no es cobardía; es prudencia. Conviene no confundir una cosa con otra, máxime cuando está la vida de por medio.

Un rayo cayó sobre un depósito de gasolina

RIO DE JANEIRO, 23. — Informaciones de prensa, procedentes de Curityba hacen saber que un rayo que cayó en los depósitos de gasolina de un regimiento de aviación, provocó un terrible incendio que ha destruído 272.000 litros de gasolina.

Las informaciones no dicen si han ocurrido desgracias personales.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran telegramas detenidos para:

Berden José, Fernández Pedro, Pérez Santiago, Rulli Livia, Sosa Edelmira D. de.

Se solicitará una opinión sobre tarifas eléctricas al Dr. Lisandro de la Torre

Entre otras cosas, la consulta está vinculada con la campaña que desarrolla la Alianza Civil

LA MULTA AL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 23. — La cámara primera civil, que entiende en el recurso, iniciado por el frigorífico Swift, a raíz de la multa de 1.910.000 pesos, que le aplicó el gobierno, ha pedido la remisión del expediente administrativo levantado con tal motivo.

UNA OPINION DE SUMO INTERES

ROSARIO, 23. — Algunos demócratas progresistas, han hecho llegar al doctor de la Torre, el deseo de que emita opinión sobre el convenio celebrado entre la intendencia y la Sociedad de Electricidad de Rosario, sometido a la consideración del Concejo Deliberante.

Ya en dos oportunidades, ha hecho conocer su opininó en asuntos de índole municipal, aunque con diversos resultados.

La primera fué oponiéndose a que el mercado municipal de abasto, se construyera en el sitio donde funciona ahora, pero no se tuvo en cuenta para nada sus deseos, aunque al correr de los años diósele razón, pues entonces los intereses personales y políticos de las secciones 6a. y 7a. supieron imponerse.

Luego el doctor de la Torre, se declaró contrario a la forma como quería el ferrocarril Central Argentino, construir la nueva estación Rosario, siendo de un efecto tal, su opinión que el Concejo Deliberante, por unanimidad, de demócratas y opositores, rechazó el convenio.

Tanto como ahora hay otra clase de intereses en juego, se considera que será muy importante la opinión del doctor de la Torre, en el asunto de electricidad, que ha sido tomado por los aliancistas como medio de propaganda electoral, pues son partidarios decididos del rechazo del convenio.

PROYECTO DE PENSION

ROSARIO, 23. — El doctor Bosano Ansaldo, ha presentado a la cámara de diputados de la nación, el proyecto de pensión de 400 pesos mensuales a la viuda del doctor Carlos Vocos Giménez, que durante 2 períodos representó a la provincia de Santa Fe en la misma, aparte de la actuación como magistrado judicial en esa ciudad y Rosario, tanto que falleció siendo en ésta miembro de la Cámara de Apelaciones.

HOMBRE PRECAVIDO

Rosario 23. — Uno de los mas activos aliancistas, orador inevitable en todos los actos, negóse desde el primer momento a hacer uso de la palabra, en el meeting organizado días pasados en un cine de esta ciudad y lo cumplió.

Considera que es conveniente irse a su casa desde ya, antes que los mas irreductibles, resulvan propiciar la candidatura de la Torre.

CAMBIO DE UN APELLIDO

ROSARIO, 23 — Con fecha 8 de julio de 1924, en el Juzgado Federal del Dr. Juan Alvarez, se concedió carta de ciudadanía a Antonio Miseria, de nacionalidad italiano, casado, músico.

Ahora el 24 de julio último, presentóse pidiendo se le autorizara a cambiar el apellido de "Miseria" por el de "Calella" fundado en que aquel es de carácter despectivo y en que a su modo de ver, parece un desprecio indigno a su personalidad y las de sus hijos.

Ahora el juez Dr. Cáceres, ha dictado un auto no haciendo lugar a ello, expresando que a lo sumo podría autorizar una modificación, permitiéndose apocopar el verdadero apellido en tal forma que siempre conservara la raíz del originario.

REELECCIONES [illegible]

ROSARIO, 23 — En Casilda, ha tenido lugar una reunión demócrata, donde los diputados Botta, Arlt y Boggino, declinaron ser reelectos, razones que sus correligionarios resolvieron aceptar.

Decidióse en vista de ello, sostener en el voto general al señor Javier Iturbe, de Chañar Ladeado y Santiago Huigich, de Chabás, quedando el tercer candidato para ser designado por los correligionarios de Casilda.

El senador por Caseros, señor Luis Torres, termina recién en 1938.

DOS CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

ROSARIO, 23 — En la manifestación demócrata del miércoles por la noche, aparecían en primera fila el diputado nacional Vionnet y el dirigente santafesino doctor Seghizzi.

Ahora se manifiesta que la reelección del primero es muy viable, como que el segundo puede figurar entre los candidatos a diputados nacionales, dentro de las bancas adjudicadas al norte.

EL JUEGO EN ENTRE RIOS

ROSARIO, 23 — Antes de la elección de Entre Ríos, el 17 de marzo último, se publicó en "El Litoral" la noticia traída de Gualeguay, por una persona de nuestra ciudad, sobre el incremento que tenía el juego en esa localidad, como así en toda la provincia.

Respecto a Gualeguay, se hacía presente que el club Social, situado a escasa distancia de la jefatura de policía y presidido por el diputado nacional Aguirrezabala, era un verdadero garito.

Ahora en la sesión del jueves último de la cámara de diputados de la Nación, se produjo una violenta incidencia verbal entre dicho congresal y su adversario político, el diputado Morrogh Bernard, por una imputación que éste le hizo, relacionada con la explotación del juego en Gualeguay, al extremo que para calmar los ánimos, hubo que pasar a cuarto intermedio.

CON PLATA DE SANTA FE

ROSARIO, 23 — En el último número de una revista porteña que publica noticias sociales, una de ellas se refiere a una comida que un aristocrático matrimonio, de gran fortuna, habría ofrecido en honor del general Justo, siendo uno de los platos del menú, faisanes, que habían sido traídos especialmente desde Europa, acondicionados en forma frigorífica.

Y como se notara que los venidos no eran suficientes, hubo necesidad de adquirir otro, en los mercados de Buenos Aires, donde a duras penas consiguióse el ejemplar deseado, por el cual hubo que pagar la suma de 400 pesos.

Lo que no se dice es que la fortuna que en esta época de crisis permite traer faisanes de Europa y pagar el que falta 400 pesos, para una comida en honor del presidente de la república, sale de los ricos campos que el aristocrático matrimonio porteño tiene en el departamento General López, donde esa rumbosidad nunca se ha hecho ver.

De modo que una vez más se justifica la actitud arremetedora que tuvo el gobernador Molinas, con los millonarios porteños, grandes terratenientes en el departamento General López, que pusieron el grito en el cielo cuando se les quiso aumentar la contribución directa o cobrarles el impuesto al ausentismo.

El faisán es un plato que ya no figura en ningún banquete, por lo caro que es y lo poco abundante del mismo, tanto que en Rosario la última vez que sirvióse, fué en una [illegible] el 30 de agosto de 1913 en el teatro Colón, en honor del presidente Saenz Peña y fué porque había interés especial en quedar bien con uno de los creadores de esa ave, el [illegible], don Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

[illegible] UNA ACTITUD DE LA DIRECCION DE RENTAS

ROSARIO, 23 — Con motivo de la noticia publicada en "El Litoral" del lunes 16 y comentario editorial del siguiente, respecto a la forma extraña cómo al dirección general de rentas había respondido a la consulta de un escribano rosarino a quien no supo indicársele qué impuesto tenía que pagar en un asunto, ha venido el inspector general señor Carnelli.

Estuvo en la receptoría de rentas de esta ciudad, solicitando informes, aparte de haber expresado el deseo de conversar con el profesional que planteó el asunto, quien, como se había anunciado, llevó el caso ante el colegio de escribanos.

SANCION RATIFICADA

ROSARIO, 23 — A raíz de que el Concejo Deliberante expulsó por razones de indignidad al edil Manuel Varón, de Liberación, éste anunció que haría un mitin monstruo para protestar contra esa medida, realizándose al efecto una intensa propaganda por medios diversos, empleándose conceptos ofensivos contra dicho cuerpo y la prensa.

El meeting tuvo lugar el sábado a la tarde, no congregando 200 personas, incluídas mujeres y niños y la banda de música, tanto que el mencionado Varón, iba mezclado en la columna; en vez de aparecer al frente, como lo ha hecho otras veces.

Observaciones meteorológicas

Amaneció hoy semi-nublado, con vientos moderados del norte. La temperatura se mantuvo en ascenso. Luego el viento cambió dirección, empezando a soplar del sureste, se despejó un poco el cielo y la presión atmosférica subió.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 11o. y la máxima de 26 grados a la sombra; el barómetro 763,42 mms.

Remates en el Banco Municipal

Mañana a las 15 horas comenzarán en el Banco Municipal de Préstamos, los remates públicos de las prendas pignoradas correspondientes a pólizas vencidas hasta el 30 de junio del corriente año.

Estas ventas, que tendrán lugar en el mismo local del Banco, piso alto, continuarán en días subsiguientes, hasta terminar con las existencias.

Asamblea del club Vélez Sársfield

Esta noche, a las 21.30 horas, se reunirán en asamblea, los asociados del club atlético Vélez Sársfield, con el propósito de designar las personas que integrarán la nueva comisión directiva, pues la actuante termina a fin de mes su mandato.

En la misma asamblea se tratará también la admisión de nuevos asociados.

Dpto. General Obligado

Deficiencia en el servicio de correos en El Rabón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL RABON, 23. — Hace mucho que observamos que la diferente correspondencia: cartas, diarios e impresos que llegan o tiene a Mensajería, llega completamente suelta, y no es conveniente que ocurra, por cuanto no se tiene ninguna seguridad.

Llamamos la atención a quien corresponda y como algo muy delicado, que se asegure el tráfico en bolsas, pues las hay y muchas, para que puedan ocuparse.

El estafetero

EL RABON, 23. — No obstante existir resolución de la superioridad en que el estafetero del correo y telégrafo de Villa Guillermina debe hacer el servicio los días lunes, miércoles y viernes por la línea a ésta y Piracuacito para que la correspondencia tome la combinación de la mensajería nacional con el ferrocarril de Las Toscas, como dijimos, no obstante a ello, el correo de Guillermina no cumple con esa disposición y se realiza algunas veces los jueves y otras los sábados.

Fallecimiento

EL RABON, 23. — Ha dejado de existir la señora Gregoria Sánchez de Blasco, después de una corta enfermedad. En el acto del sepelio de sus restos, fué testimoniado por sus numerosas amistades el afecto de que era merecedora.

Viajeros

EL RABON, 23. — Para Santa Fe, el señor Celedonio Romero, acompañado de Baldomero Ramírez.

—A y de Reconquista, los señores Roberto y Florencio Kaufman.

—A y de Florencia, el señor Ernesto Gura.

—A y el mismo punto, el Sr. Florencio Verga.

OFICINA DEMOGRAFICA MUNICIPAL

Vencimiento de nichos

Atento a lo establecido en la ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo [illegible], para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin identificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	Nº	Clase	Inhumados
2	5	Grande	Pantaleón Gómez
7	22	"	Isabel y (r) Rosario Luque
9	15	"	Mauricia B. de Ortiz
10	2	"	Francisca Crispina Gómez
[illegible]	4	"	Gabriela G. de Ortiz
[illegible]	1	"	Walda Berrotarán
14	[illegible]	"	Rita Patiencia de [illegible]
17	12	"	María A. de Molina
[illegible]	180	"	Cayetano M. Echagüe
[illegible]	187	"	Magdalena Pache [illegible]
[illegible]	[illegible]	"	Lorenzo Merino
[illegible]	[illegible]	"	Claudia Velázquez
[illegible]	[illegible]	"	Juan Cardozo
[illegible]	[illegible]	"	Abraham Chemes
[illegible]	5	Chica	Agustín Carrasco
[illegible]	20	"	(r) María Villa de Garcet
[illegible]	[illegible]	"	Angel Baldomero Chávez
[illegible]	[illegible]	"	(r) Pedro Martínez

Oficina Demográfica, septiembre [illegible] de 1935.

Eudoro J. Lozano, Jefe.

Nº [illegible] v. [illegible]

QUEDO CONSTITUIDO EL SUB COMITE DEPARTAMENTAL AL CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PARA 1936

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 23. — En el salón de actos de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad se realizó ayer a las 15 horas una asamblea de la que participó un calificado número de vecinos, dejándose constituído el sub-comité departamental del Segundo Congreso Provincial del Niño, a celebrarse en Santa Fe del 20 al 23 del próximo mes de octubre.

Presidió el acto el presidente provisorio Dr. Manuel Ninci, actuando como secretario el señor César Ferrari. Explicados los motivos de la asamblea, se procedió a integrarse el sub comité departamental, que tendrá a su cargo las tareas preliminares del mencionado congreso.

Este quedó constituído así:

Presidente: Dr. Manuel Ninci, actual presidente del Consejo Escolar 293; vice presidente: señor Felipe Oliva, director de la Escuela Normal Mixta; secretarios: la señorita Delia Nihoul, secretaria de la Escuela Normal Mixta y señor César Ferrari, secretario del Consejo Escolar 293.

Como vocales los demás asistentes al acto entre los que figuran un núcleo de conocidas damas, de esta ciudad, que dieron realce con su presencia a la asamblea.

Se hizo constar que los adherentes a este sub-comité, serán de hecho considerados vocales del mismo, levantándose el acto en medio de una gran ani[illegible]ión.

El aula del pr[illegible] grado en la Escuela Normal

ESPERANZA, 23. — Bajo los auspicios de la Sociedad de Padres Cooperadora de la Educación Manuel Belgrano, de la Escuela Normal Mixta, se dejó inaugurada la nueva aula para la niñez que ingresa a un establecimiento de enseñanza, que ha sido dotada en forma digna de elogio la acreditada institución de enseñanza.

Asistieron al acto numerosos padres de los alumnos de dicha escuela, realizándose con tal motivo un chocolate del que participaron los concurrentes entre los que se hallaban presente director, profesores y maestro de la escuela Normal Mixta.

Acto comunista

ESPERANZA, 23. — Se realizó ayer por la tarde en la plaza San Martín un mitin político organizado por el Partido Comunista. Hicieron uso de la palabra varios oradores del partido venidos de Santa Fe.

Alcanzaron brillo dos festejos de la Sociedad Italiana

ESPERANZA, 23. — Con todo brillo se realizaron los distintos actos programados por la C. D. de la Sociedad Italiana de S. M. "Unione e Fomento", conmemorando el 64 aniversario de la prestigiosa institución de esta ciudad.

El baile social realizado el sábado por la noche en la sede de la entidad, como así también el almuerzo el día de ayer, reunieron a numerosa concurrencia, dando margen sendas reuniones a lucidas fiestas.

La fiesta de los estudiantes

ESPERANZA, 23. — En forma entusiasta, fué festejado el día 21 por los estudiantes de esta ciudad. El paseo campestre llevado a cabo por los alumnos del curso normal de la Escuela Normal Mixta, resultó una simpática fiesta que transcurrió en un ambiente de franca alegría y cordialidad.

Período de tachas

ESPERANZA, 23. — El día 27 del corriente finalizará el período de tachas, que acuerda la ley 2315 para la confección del padrón definitivo de extranjeros y mujeres, cuya reciente clausura arrojara 177 inscriptos.

Según se nos informa no ha habido tacha alguna hasta el día de la fecha.

El presupuesto de gastos para 1936

ESPERANZA, 23. — El D. E. Municipal ha confeccionado ya y remitido al Consejo Deliberante, el presupuesto de cálculos y recursos para el año 1936.

Recién el próximo viernes se dará entrada del mismo al H. Cuerpo, ya que la sesión anterior no se realizó a pesar de haber en la antesala del recinto número para poder hacerlo.

Cabe recordar asimismo que el Concejo Deliberante tiene varios asuntos de importancia como el de "pavimentación de la ciudad", las "tarifas de las aguas corrientes" y "reforma y ampliación de la usina municipal", que debe tratar de dar curso a la brevedad.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El mes próximo se realizarán los festejos patronales en Maciel

Los actos religiosos

MACIEL, 23. — El 4 del próximo mes de octubre, esta población conmemorará el día de su santo patrono San Francisco de Asís. Con tal motivo se ha confeccionado un programa religioso que dará comienzo el 25 del mes en curso, contando entre sus números, una "santa misión" predicada por el reverendo padre Amílcar Mério de la Congregación Oblato de María.

Los actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa siguiente:

—Día 25 de septiembre — A las 20 horas: Principio de la novena. Misión. Rezo del santo rosario, cánticos y sermón.

—Días 26, 27, 28, 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre — A las 7 horas: Misa de comunión y conferencia. A las 8 horas: Misa explicando la ceremonia. A las 16 y 20 horas: Misioncita para niños.

—Domingo 29 de septiembre — A las 6 horas: Misa de comunión. A las horas: Misa parroquial y explicación del Evangelio.

—Día 4 de octubre — 8 horas: Misa de comunión general y primera comunión de niños. A las 10 horas: Bendición de la nueva campana. Solemne misa cantada y panegírico del santo a cargo del vicario foráneo y cura párroco de Gálvez, presbítero Juan Giampaoli. A las 14 horas: Rezo del rosario y gran procesión llevando la imagen del santo patrono por distintas calles del pueblo. A las 15 horas: Oficialización de los Círculos de Damas Católicas y de la Juventud Femenina e instalación provisoria de niños y niñas aspirantes, finalizando estos actos con la bendición solemne. A las 18.30 horas: Velada literario-musical a beneficio de las misiones y fiesta patronal. — A. M. D. G.

Velada y baile

MACIEL, 23. — El próximo sábado 28 de septiembre, a las 21 horas, se llevará a cabo en el campo del señor Bernardino Lambogia una velada que terminará con una reunión danzante a total beneficio del club A. Casa Lambogia.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Apertura por la orquesta Jubany-Bertarini.

El pibe Dominguito, monólogo cómico a cargo de Carlitos Tartatetti.

La apología del tango, recitado a cargo del joven Angel S. Ellena.

En escena la comedia en 1 acto y 2 cuadros, titulada: Ya nunca voy muerta, original de Antonio Botta, con el siguiente reparto: Zulema: A. Retamar; Pepa: R. Quiatti; Hungara: M. Rojas; D. Silvestre: G. Fernández; Angenor: V. Arnesi; Julián Gutiérrez: A. S. Ellena; Pipermint: J. J. Campreghet.

Los precios de las localidades son los siguientes: Caballero $ 1. Damas y socios 0.50. Niños 0.20. A continuación, baile popular.

La Sociedad Italiana de Coronda recordó el XX de Septiembre

La reunión danzante

CORONDA, 23. — La Sociedad Italiana que preside el señor José L. Berra ha celebrado el XX de Septiembre, con un banquete y reunión social que ha sido todo un éxito.

A las 12.30 horas, tuvo lugar el banquete con un selecto menú al que hicieron honor más de cien comensales, no decayendo la animación y la alegría ni un momento. Participaron de él, entre otras los siguientes señores: José L. Berra, Dr. Luis A. Gervasoni, Dr. José A. Belfiori, Emilio Berra, gerente Banco de la Nación, Argent Fco. Romano, Salvador Debboni, Ambrosio Roberto Romagnoli, Fco. Serra, Félix Cabrera, Miguel Lafuente, Pablo Núñez, Oscar C. Mutto, Juan Monti, Miguel Serra, Nilito Monti, Máximo Lesce, Enrique Monti, Carlos Palandri, Carlos y Domingo Romagnoli, subprefecto señor Gauna, F. Giorgis, Manuel Montti, Cipriano Marioni, Roque Chiarini, Félix Nabor Romagnoli, Ricardo Guimeti, Angel Tabisi, Luis Solís, Guillermo Carignano, Victorio Romagnoli, Benito Monti, Eliseo Echegía, José y Juan Finochietti, Pergentino Pepe, Enrique M. Debboni, Manuel Valebella, Jorge Yunia, Enrique L. Debboni, Emilio Scarano, Jorge Habbad, Antonio González, Fernando Monti, Norberto y Domingo Brussa, Félix C. Romagnoli, Félix Carignano, Juan Bonazzola, Vicente Cocurullo, N. Bertani, L. Ravazzola, Juan y Enrique Carignano, Luis Fontanarrosa, Aldiro Orozco, etc.

A las 22.30 horas se inició la reunión social y al compás de una buena orquesta se danzó hasta las primeras horas del día siguiente.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia entre otras, las señoras Zenaida Gómez de Berra, Aurora López de Guidotti, María Alida Auzugaray de Romagnoli, Antonia de Debboni, Ana María Carignano de Debboni, Corina Rosselli de Giorgis, Josefa Mutto de Núñez, Sara P. de Finochietti, Adela de Sosa, Teresa de Palandri, Eloisa Nerbutti de Debboni, M. de Brusa, Josefa L. de Acosta; señoritas María M. Gervasoni, Mercedita Poncio, Marina Mutto, Alda S. Gervasoni, Blanquita y Dora Zunia, Emilia y Porota Gentile, María Elena Lesce, Lilia y María Isabel Quilice Questa, Rosa Monti, Aurorita y Yolanda Guidotti, Laura Repetto, Gregoria Barriera, Amanda Arias, L. de la Vega, Josefa y Nicia Cánepa, Maruca Camusso, Arminda y Maruca Berra Gómez, Lina Monti, Sara Romagnoli, Mercedes Monti Blanca Benedetti, Gloria López, L. Gauna, Chochita Venturini, Chiquita y Negra Finochietti, Isolina Meléndez, Elvia Galbucera, Blanca y Mercedes Devotto, Tota y Haidée Raimondi, Merceditas, Cota y Lola Bonazzola Sandoz, L. Brussa, etc.

Hicieron acto de presencia también los doctores Gervasoni, Güena, el senador señor Manuel Maciel, distinguidos miembros de la colectividad italiana y numerosos jóvenes.

El salón resultaba estrecho para contener la numerosa concurrencia y es oportuno recordar que urge se lleve a la práctica la idea ya gestada de ampliar el salón y modernizarlo a fin de que pueda llenar su cometido como lo exige el desarrollo y progreso alcanzado por la sociedad italiana de gran arraigo en esta población.

LA CAPITAL

Resoluciones de la Liga Regional Paivense

Match de box llevado a cabo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, [illegible] — El 18 del mes en curso ses[illegible] Liga Regional Paivense, b[illegible] presidencia del señor H. [illegible]erete y con asistencia de los delegados señores Saravia, Dalcesto, Ponce, Aliotti, Bruggé, Rivero y Rocha, tomando las resoluciones siguientes:

Acta anterior—

Aprobada, con la siguiente observación: Planilla match Talleres v. Sportivo C. N., 1a. división fecha 8.9.35; por no haber firmado el capitán de Sportivo C. N., resolvióse amonestarlo sin pasar el asunto a comisión de I. y Penas, como dice.

Credenciales—

Se aprueba la presentada por el señor Alberto Bruggé en representación del Club Central Norte y se lo incorpora a la sesión.

Informes Subcomisión de I. y Penas—

Por las razones especificadas en su dictamen, se aplican tres partidos de suspensión al jugador Pablo Dorigo del Club Sportivo C. N., artículo 18, inciso c) del Código de Penas.

Boletines—

Se toma nota y se mandan al archivo los boletines números 9 del C. Federal y 93 y 94 de la Asociación del Football Argentino.

Designación de delegados—

El Club Sportivo Central Norte nombra, en carácter de delegado suplente ante este C. D., al señor Juan R. Rocha. Se acepta.

Rendición de boletería—

Se aprueba la correspondiente al match Colón v. Talleres, 1a. división, fecha 15.9.35, y se ingresa a tesorería la suma de $ 24.70.

Planilla resultado match Athletic v. La Victoria—

Se toma nota del resultado de 7 goals contra 1 a favor de La Victoria.

Planilla resultado match Colón v. Talleres, 1a. división, 15.9.35—

Con el score de 2 goals contra 1 a favor de Colón y observada por ambos capitanes y referees, pasándose por unanimidad a Interpretaciones y Penas para que dictamine dentro de los 15 días a contar de la fecha.

Jugador Paulino Quintana—

Se autoriza a tesorería a abonar por jornales perdidos, con motivo de haberse lesionado en el match combinado disputado con la Liga Esperancina de Football, la suma de $ 12.50.

Factura por grabación trofeo—

Se deja en suspenso para tratarla en la próxima sesión, la factura por grabación de trofeos.

Pedido reconsideración referee señor A. P. Otero—

Se deja en suspenso para tratarlo en la próxima reunión.

Fixture Campeonato Competencia—

Se procede a sortear el fixture de segunda división para el 29.9.35, resultando en la forma siguiente: Talleres v. Colón. Libre, A. La Victoria.

Match de box realizado

LAGUNA PAIVA, 23 — Escasa cantidad de público presenció el match de box realizado entre Félix Saya, campeón santafesino de peso medio mediano, y Lázaro, destacado boxeador rosarino.

Los preliminares estuvieron a cargo de varios aficionados locales:

1er. preliminar: J. Mauzicca v. Acosta, 3 rounds de 2 x 1. Resultó draw.

2.o: G. Aguirre v. J. Baigorria. Resultó ganador Aguirre por abandono de su rival en el tercer round.

3.o; medio de semifondo: G. Gracia v. L. Rodríguez. Resultó empate.

Match de fondo: Félix Saya, 66 kilos 800 grs. v. Lázaro, 69 kilos 800 gramos.

La pelea dió comienzo bajo la dirección del aficionado local señor Bolesco. Hasta el 5.o round la lucha fué pareja, notándose que ambos boxeadores buscaban la oportunidad de finalizar la pelea cuanto antes.

En el 6.o y 7.o rounds, Saya sacó ventajas a su rival que, evidentemente, se encontraba en inferioridad de condiciones.

Al dar comienzo el 8.o round, Lázaro bandonó la pelea.

Saya, ganador del match por abandono, demostró en esta oportunidad que es buen estilista y posee fuerte punch, capaz de finalizar cualquier pelea inesperadamente.

El boxeador rosarino hizo un buen desempeño, teniendo en cuenta que luchó desde el primer round lesionado debido a que pegó con el antebrazo en la cabeza de su rival.

Banquete de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos

LAGUNA PAIVA, 23 — Resultó todo un éxito el banquete realizado la noche del 20 del corriente en el salón de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en honor de sus asociados. El sábado 21 comenzaron las kermesses organizadas por dicha sociedad, las que se prolongarán hasta el 6 del próximo mes.

LAS TRAVESURAS DE QUITO





